

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ

MANUEL FÉLIX LÓPEZ

CARRERA DE: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**INFORME DE TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR PREVIO A
LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL CON
MENCIÓN ESPECIAL EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

MECANISMO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

**DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES
PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA ESCUELA
SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

AUTORES:

**ANTONY ALEXANDER BRAVO ESCOBAR
JUNIOR PATRICIO GANCHOZO VARGAS**

TUTORA:

LIC. MARICELA MARIBEN GONZÁLEZ BRAVO, MG.

CALCETA, MARZO DE 2021

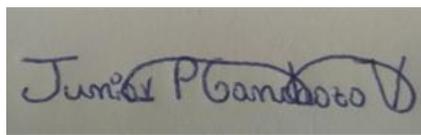
DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Antony Alexander Bravo Escobar, con cédula de ciudadanía 1750826255 y Junior Patricio Ganchozo Vargas, con cédula de ciudadanía 1315430734 declaramos bajo juramento que el Trabajo de Integración Curricular titulado: Diagnóstico de las condiciones institucionales en una educación inclusiva de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López es de nuestra autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración, concedemos a favor de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos, conservando a nuestro favor todos los derechos patrimoniales de autor sobre la obra, en conformidad con el Artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.



ANTONY ALEXANDER BRAVO ESCOBAR
CC: 1750826255



JUNIOR PATRICIO GANCHOZO VARGAS
CC: 1315430734

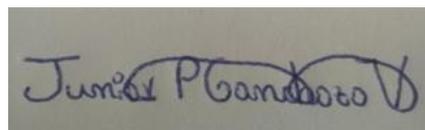
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Antony Alexander Bravo Escobar, con cédula de ciudadanía 1750826255 y Junior Patricio Ganchozo Vargas, con cédula de ciudadanía 1315430734, autorizamos a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Integración Curricular titulado: Diagnóstico de las condiciones institucionales para una Educación Inclusiva en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.



ANTONY ALEXANDER BRAVO ESCOBAR

CC: 1750826255



JUNIOR PATRICIO GANCHOZO VARGAS

CC: 1315430734

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

LIC. MARICELA MARIBEN GONZÁLEZ BRAVO, Mg, certifica haber tutelado el Trabajo de Integración Curricular Titulado: **DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ**, que ha sido desarrollado por **ANTONY ALEXANDER BRAVO ESCOBAR** y **JUNIOR PATRICIO GANCHOZO VARGAS**, previo a la obtención del título de Ingeniería en Administración pública, de acuerdo al **REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE CARRERAS DE GRADO** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.



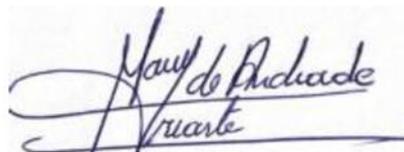
LIC. MARICELA MARIBEN GONZÁLEZ BRAVO, Mg

CC: 1301851844

TUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos integrantes del Tribunal correspondiente, declaramos que hemos **APROBADO** el Trabajo de Integración Curricular titulado: **DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ**, que ha sido desarrollado por **ANTONY ALEXANDER BRAVO ESCOBAR Y JUNIOR PATRICIO GANCHOZO VARGAS**, previo a la obtención del título de acuerdo al **REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE CARRERAS DE GRADO** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.



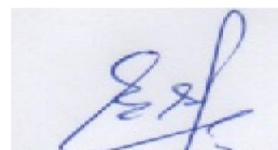
ING. MARYS BEATRIZ IRIARTE VERA, MG.
CC: 1310626104

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



**LIC. NORGE BALTAZAR
GUERRERO BRIONES, MG**
CC: 1303484453

MIEMBRO DEL TRIBUNAL



**ECO. ERNESTO MIGUEL
GUEVARA CUBILLAS, MG.**
CC: 1310179328

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López que me dio la oportunidad de crecer como ser humano a través de una educación superior de calidad y en la cual he forjado mis conocimientos profesionales día a día;

A Dios, por brindarme salud y vida como una bendición cada día para seguir adelante con la constancia de ser mejor cada día en los estudios y en la vida cotidiana donde el esfuerzo tiene su recompensa y tranquilidad.

A una linda dama Yanaira Álava y a mi familia que han estado pendiente del bienestar y el progreso en lo académico deseando los mejores deseos y éxitos para el futuro de tal manera tener siempre la actitud positiva frente a las adversidades que se presenten en el día a día, y

A los compañeros y docentes que han estado presentes en los estudios universitarios trabajando en comunidad por el cumplimiento de sus deberes en busca del bienestar personal, académico y profesional.



ANTONY ALEXANDER BRAVO ESCOBAR

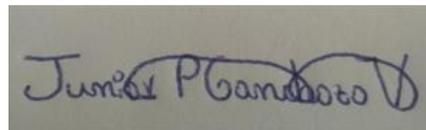
AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López que me dio la oportunidad de crecer como ser humano a través de una educación superior de calidad y en la cual he forjado mis conocimientos profesionales día a día;

A Dios, quien guía cada uno de mis pasos y por darme fuerzas para seguir adelante, así mismo agradezco infinitamente a mis padres por cada uno de sus esfuerzos para que yo logre culminar mis estudios.

A mi familia, en general por ser ese apoyo motivacional para poder cumplir con mi meta de graduarme, también agradezco a todas esas personas que a través de consejos u otra forma me apoyaron en el transcurso de mi carrera universitaria, y

A los docentes, por brindarme su apoyo y conocimientos y a la Universidad por haberme acogido y abrirme las puertas para formarme como profesional.

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink. The signature reads "Junior P. Granchozo Vargas".

JUNIOR PATRICIO GRANCHOZO VARGAS

DEDICATORIA

Con mucho orgullo de una nueva etapa en el área profesional dedico mi tesis a Dios por mantenerme con vida y en el camino universitario ante las adversidades de la vida donde el esfuerzo tiene su recompensa con el apoyo de mis padres Maritza A. Escobar Estrada y Edgar A. Bravo Zambrano; mi hermana Anahí A. Bravo Escobar; abuelos Aníbal Escobar y Eulalia Estrada; mi tía Pamela J. Escobar Estrada; a mis tías abuelas Carmen R. Zambrano Salas y Ana L. Zambrano Salas y a un apreciado caballero Pedro A. Chinga Zambrano por su apoyo estando pendiente en el proceso académico y de la vida.

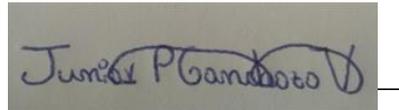


ANTONY ALEXANDER BRAVO ESCOBAR

DEDICATORIA

A DIOS, quien es mi acompañante en cada momento para seguir adelante, también a mis padres, pilares fundamentales en mi vida para cumplir esta meta; a mis abuelos ya que físicamente no están conmigo, pero fueron el motor para obtener este triunfo y mi familia que siempre confiaron en mí y me dieron fuerzas para avanzar y motivación para llegar a graduarme.

A la Universidad la cual me dio la oportunidad de pertenecer a ella y poderme formar como un profesional.

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink. The signature reads "Junior P. Ganchozo V." with a stylized flourish at the end.

JUNIOR PATRICIO GANCHOZO VARGAS

CONTENIDO GENERAL

DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN	iii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
DEDICATORIA.....	viii
DEDICATORIA.....	ix
CONTENIDO GENERAL.....	x
CONTENIDO DE CUADROS, FIGURAS Y GRÁFICOS.....	xii
CONTENIDO DE CUADROS	xii
CONTENIDO DE FIGURAS	xii
CONTENIDO DE GRÁFICOS.....	xii
CAPÍTULO I ANTECEDENTES	1
1.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.2. JUSTIFICACIÓN	5
1.3. OBJETIVOS	7
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	7
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
1.4 IDEA A DEFENDER	7
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	8
2.1. DIAGNÓSTICO.....	8
2.1.1. ETAPAS DE UN DIAGNÓSTICO	9
2.1.2. TÉCNICAS PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO	11
2.1.3. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	13
2.2. CONDICIONES INSTITUCIONALES.....	14
2.3. GESTIÓN.....	16
2.4. NUEVA GESTIÓN PÚBLICA.....	18
2.5. GESTIÓN EDUCATIVA	19
2.6. EDUCACIÓN INCLUSIVA	20
2.6.1. DIVERSIDAD DE EDUCACIÓN INCLUSIVA	21
2.7. MODELO DE GESTIÓN ORIENTADO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	24
2.8. EDUCACIÓN SUPERIOR	25
2.8.1. EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA	27

2.9. ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ (ESPAM MFL)	29
2.9.1. MISIÓN DE LA ESPAM MFL	30
2.9.2. VISIÓN DE LA ESPAM MFL	30
2.9.3. VALORES INSTITUCIONALES	30
CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO	32
3.1 UBICACIÓN.....	32
3.2 DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	32
3.3 VARIABLES DE ESTUDIO.....	33
3.4. TIPOS DE INVESTIGACIÓN	33
3.4.1. INVESTIGACIÓN DE CAMPO	33
3.4.2. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA	34
3.5. MÉTODOS Y TÉCNICAS.....	34
3.5.1. MÉTODOS	34
3.5.2. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	36
3.5.3. TÉCNICAS ESTADÍSTICAS	37
▪ POBLACIÓN	37
▪ MUESTRA.....	37
3.6. PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	38
3.6.1. FASE N°1. IDENTIFICAR LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES EN INCLUSIÓN EDUCATIVA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESPAM MFL.	38
3.6.2. FASE N°2. APLICAR INSTRUMENTOS QUE PERMITAN LA IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES QUE GARANTICEN UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA.	39
3.6.3. FASE N°3. PROPONER ACCIONES PARA LA MEJORA DE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA ESPAM MFL PARA LOS ESTUDIANTES CON CAPACIDADES ESPECIALES.....	39
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	40
4.1 FASE N.1 IDENTIFICAR LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES EN INCLUSIÓN EDUCATIVA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESPAM MFL.	40
4.2 FASE N. 2 APLICAR INSTRUMENTOS QUE PERMITAN LA IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES QUE GARANTICEN UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA.	41
4.3 FASE N. 3 PROPONER ACCIONES PARA LA MEJORA DE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ “MANUEL FÉLIX LÓPEZ” PARA LOS ESTUDIANTES CON CAPACIDADES ESPECIALES.	53
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	58
5.1 CONCLUSIONES	58
5.2 RECOMENDACIONES	59
BIBLIOGRAFÍA.....	61

ANEXOS	70
ANEXO 1	71
ANEXO 2	72
ANEXO 3	73

CONTENIDO DE CUADROS, FIGURAS Y GRÁFICOS

CONTENIDO DE CUADROS

Cuadro 1. Etapas para realizar un diagnóstico	10
Cuadro 2. Técnicas para realizar un diagnóstico	12
Cuadro 3 . Tipos de diversidad	22
Cuadro 4. Propuesta de plan de mejora en la infraestructura	56
Cuadro 5. Propuesta de plan de mejoras en información sobre inclusión	57

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López	32
---	----

CONTENIDO DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Equipos tecnológicos educativos para las personas con discapacidad	44
Gráfico 2. Facilidades físicas	45
Gráfico 3. Instalaciones de la institución.	46
Gráfico 4. Preparación del docente	47
Gráfico 5. Preparación del personal para la inclusión.	48
Gráfico 6. Respeto a la diversidad.	49
Gráfico 7. Información de discapacidad a estudiantes de la institución.	50
Gráfico 8. Medidas para estudiantes con necesidades especiales.	51
Gráfico 9. Actividades para promover la inclusión estudiantil.	52
Gráfico 10. Servicios de bienestar estudiantil.	53

RESUMEN

El trabajo de investigación tuvo como objetivo principal diagnosticar las condiciones institucionales para una educación inclusiva en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, trabajo que inició con la recopilación de información de los temas principales como condiciones institucionales, educación inclusiva y la diversidad de discapacidades en la institución; se aplicaron metodologías como el método inductivo y deductivo que permitieron extraer información teórica y también permitió conocer directamente los hechos reales de la misma manera analizar cada uno de ellos, de esta forma se utilizó la técnica de la entrevista al encargado del Área de Vicerrectorado de Extensión y Bienestar Estudiantil, el cual expuso su criterio de protocolo a seguir mediante normas, reglamentos y guía de adaptación curricular para estudiantes con discapacidades o capacidades diferentes, entre las diversas preguntas que se destacaron, por otra parte se realizó una encuesta asignada a los estudiantes para identificar la falta de equipos tecnológicos y las condiciones institucionales de la universidad y verificar si los docentes están aptos para impartir clases hacia estos estudiantes con necesidades educativas especiales, posterior a estos resultados se realizó un plan de mejoras para eliminar deficiencias que afectan a los estudiantes y así fortalecer la educación inclusiva de calidad dentro de la universidad.

PALABRAS CLAVE

Discapacidad, plan de mejora, deficiencias, equipos tecnológicos, diversidad

ABSTRACT

The main objective of the research work was to diagnose the institutional conditions for inclusive education in the Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", work that began with the compilation of information on the main topics such as institutional conditions, inclusive education and the diversity of disabilities in the institution; Methodologies were applied, such as the inductive and deductive method that allowed the extraction of theoretical information and also allowed to know directly the real events in the same way to analyze each one of them, in this way the technique of interviewing the person in charge of the Vice-Rectorate Area of Extension and Student Well-being, which set out its criteria for the protocol to be followed through rules, regulations and curricular adaptation guide for students with disabilities or different abilities, among the various questions that stand out, on the other hand, a survey assigned to students was conducted to identify the lack of technological equipment and the institutional conditions of the university and verify if the teachers are able to teach classes towards these students with special educational needs, after these results an improvement plan was made to eliminate deficiencies that affect the students and strengthen education inclusive quality within the university.

KEYWORDS

Disability, improvement plan, deficiencies, technological equipment, diversity

CAPÍTULO I ANTECEDENTES

1.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador (2008) Art. 1. Indica que:

El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. (p. 16)

La Ley Orgánica de Educación Superior (2018) Art. 7 señala que:

Todas las instituciones del Sistema de Educación Superior garantizan en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad no sean privadas del derecho a desarrollar su actividad, potencialidades y habilidades. De tal razón las Universidades Politécnicas como una institución de educación superior ofrece una formación profesional que vincula valores como la sensibilidad, el respeto, y la valoración de la diversidad. (p. 9)

Según el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior (2011) Art. 6.- De la Unidad de bienestar estudiantil establece que:

Con el propósito de garantizar el funcionamiento y cumplimiento de las actividades de la Unidad de Bienestar Estudiantil, las instituciones de educación superior establecen en sus planes operativos el presupuesto correspondiente. Los planes operativos de desarrollo institucional son

remitidos a la SENESCYT para articularlos con las iniciativas de política pública. (p. 3)

Se destaca que la educación es un derecho obligatorio de cada Nación y como tal se ampara su cumplimiento en la carta magna de cualquier Estado o Nación. En la normativa claramente se prioriza la inclusión educativa desde el nivel inicial hasta la educación superior, donde toma preeminencia valores como equidad, pluralismo, solidaridad, respeto y tolerancia. En este sentido, se promueve la noción de un Ecuador sin barreras, donde el Buen Vivir sea para todos y todas. (Borja, Tusa y Maza, 2018, p. 10)

Según Cansino (2017) “El acceso a una educación de calidad en igualdad de circunstancias y oportunidades de aprendizaje para todos, es un compromiso que tienen los países que abogan por el cumplimiento de la iniciativa sobre una Educación para Todos”. (p. 1)

Por lo tanto, el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes en América Latina se ve afectado por las condiciones geopolíticas, culturales, socioeconómicas o fisiológicas; en las que se desenvuelven sus estudiantes. En la actualidad la educación inclusiva es vista como una carga, alejándose de ser vista como la oportunidad para aportar a la construcción de sociedades más equitativas. Ante esta problemática, Ecuador ha realizado avances relevantes en el marco jurídico en favor de la inclusión social y en concreto, en favor de la educación inclusiva, logrando la movilidad de recursos humanos, materiales y financieros, dirigidos hacia la reducción de las brechas existentes. (Corral, Bravo y Saulo, 2015, p. 583)

“La educación inclusiva es un cambio global del sistema educativo, que afecta a todo el alumnado con un doble objetivo: conseguir el éxito de todos, sin excepciones, en la escuela; y luchar contra cualquier causa o

razón de exclusión, en cualquiera de sus variantes de segregación y/o discriminación". (Muntaner, Rosselló, 2016, p. 33)

Por otra parte, Lugmaña (2017) enfatiza que:

El grado de preparación docente es inadecuada en cuanto a las estrategias metodológicas y el tipo de planificación que se aplica, lo cual afecta en el campo de la inclusión educativa, tomando en cuenta que es necesario que el docente domine este tema, los avances que ha tenido la inclusión educativa y la capacitación de los docentes referente a la educación inclusiva tiene muchas falencias, lo que implica que los docentes no se encuentran debidamente capacitados para atender a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. (p. 84).

Sin embargo, Castillo (2015) señala que, una forma diferente de mirar el horizonte educativo es el establecer a la educación inclusiva, como derecho humano fundamental, que debe estar centrada en la persona y, por lo tanto, requiere del desarrollo de políticas orientadas a brindar una educación de calidad, de equidad y de excelencia, de la dotación de recursos necesarios y la puesta en práctica en forma real y efectiva de los elementos que la posicionan tales como: su finalidad, valores, derechos, barreras, liderazgo, comunidad, participación, currículo flexible, apoyo, metodologías creativas e innovadoras y formación del profesional. (p. 143)

La Educación Inclusiva tiene como propósito permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un reto y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje desde una óptica de valoración y respeto, la Inclusión Educativa es la mejor solución para el sistema educativo que responde a las necesidades de sus estudiantes de todo nivel y modalidades y garantiza el derecho a una educación de calidad (Troya, Lalama y Pacheco, 2018, p. 62).

Toapanta (2017) expresa que:

Las nuevas reformas educativas van encaminadas a la inclusión de personas (NEE) con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una discapacidad en las escuelas de educación regular y el contexto actual en el que se desenvuelven los docentes, quienes son los actores directos involucrados en educación, se convierte en un tema de interés. Los docentes deben adaptarse a una nueva modalidad de enseñanza, que exige la educación inclusiva; debido a esto, la labor del maestro/a en el proceso educativo ha evidenciado actitudes diversas, siendo éstas consideradas como un aspecto importante en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. (p.7)

Las garantías para las personas con discapacidad, los derechos enunciados de las/os estudiantes, profesores/as, investigadores /as, servidores/as, y las/os trabajadores/as con discapacidad, se cumplen con la accesibilidad a los servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios, que son de calidad del sistema de educación en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, para la inclusión de los/las estudiantes, profesores, investigadores, servidores y trabajadores con discapacidad o capacidad especial de la ESPAM-MFL garantiza, en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad no sean privadas del derecho a desarrollar su actividad, potencialidades, habilidades y destrezas, a fin de que ofrezcan sus servicios profesionales con eficiencia y eficacia en la comunidad. (ESPAM MFL, 2015, p. 37,38).

¿Cómo el diagnóstico para una educación inclusiva beneficia a los estudiantes con capacidades especiales en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López?

1.2. JUSTIFICACIÓN

Las Instituciones de educación superior deben contar con espacios de fácil acceso en busca de la igualdad basándose en las capacidades diferentes de los estudiantes y las personas de la comunidad mediante la línea de investigación en la educación inclusiva.

De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador (2008) Art. 348.- “La educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente. La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social, poblacional y territorial, entre otros.” (p. 108)

Los estudios educativos del sector público se brindan de forma gratuita basándose en la equidad social, poblacional y territorial financiada mediante el Estado aplicando la rendición de cuentas y el correcto manejo de recursos públicos de manera transparente sin obtener fines de lucro.

Desde el punto de vista social se fortalece la institucionalidad y se promueve la continuidad de cambios culturales necesarios para la integración plena de las personas con discapacidad desde un enfoque de derechos, atado a la comprensión de componentes subjetivos asociados a la situación de discapacidad: socialización, desarrollo de competencias personales para la resiliencia, capacidad de decisión, autonomía, realización, oportunidades de desarrollo, entre otros.

De acuerdo con SENPLADES (2017) indica que:

Es necesario facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la educación inclusiva, la información, los espacios públicos, el trabajo

digno, la salud incluida la salud sexual y reproductiva y la protección frente a todas las formas de violencia, incluida la violencia basada en género. Además, se debe continuar con las transferencias monetarias condicionadas, especialmente a los cuidadores de personas con alto grado de discapacidad. (p. 48)

La educación inclusiva destaca las actividades que realizan las personas con discapacidad en áreas donde su acceso es dificultoso tanto como para acceder a informaciones el trabajo digno y los espacios públicos dando una seguridad importante ante cualquier grado de abuso tanto intelectual, físico, emocional y sexual además en la mejora de la socialización, desarrollo de competencias personales como en su autonomía de decisión.

Desde el punto económico el programa de inclusión educativa basado en inteligencias múltiples debe tener en cuenta que se debe partir de un adecuado diagnóstico de los estudiantes con necesidades educativas especiales, ya que esta es la base de partida para atender de manera adecuada y pertinente a los estudiantes remitidos a este programa. (Cisneros, 2017, p. 101)

La educación inclusiva realiza un desempeño importante en la inclusión de estudiantes con capacidades especiales a través de las condiciones institucionales que se deben implementar como estrategias que permitan la igualdad mediante capacitaciones frecuentes por el cambio que se genera en la sociedad y en sus necesidades.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Diagnosticar las condiciones institucionales para una educación inclusiva en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las condiciones institucionales en inclusión educativa a los estudiantes de la ESPAM MFL.
- Aplicar instrumentos que permitan la identificación de las condiciones institucionales que garanticen una educación inclusiva.
- Proponer acciones para la mejora de una educación inclusiva en la ESPAM MFL para los estudiantes con capacidades especiales.

1.4 IDEA A DEFENDER

El diagnóstico de las condiciones para una educación inclusiva beneficiará a los estudiantes con capacidades especiales de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico es un proceso importante de situaciones específicas que se presentan en el entorno la cual aporta información pertinente en un análisis determinado para la buena toma de decisiones basándose en las condiciones y objetivos que se requieran para lograr la eficiencia en los resultados esperados de corto plazo a largo plazo. Baca y Herrera (2016), consideran que:

Un diagnóstico ordena la realización de estudios e investigaciones que deriven en un análisis de las problemáticas existentes, lo cual es un ejercicio altamente contextual, es decir, requiere de un análisis de las múltiples dimensiones involucradas, para evitar la exclusión de elementos importantes de forma directa o indirecta. (p. 3)

Es decir, un diagnóstico permite conocer lo que se va a investigar, para así mejorar la situación actual. En este sentido, Suárez (citado por Velásquez y Vélez, 2015), enfatizan que el diagnóstico debe:

Generar un producto final que contemple dos aspectos imprescindibles e interrelacionados: por un lado, la caracterización del fenómeno en estudio en un momento y espacio determinado; por el otro, debe comprender un proceso de análisis e interpretación de la información obtenida, que se constituya como la base para la generación de propuestas de acciones que se constituye como un proceso, en el cual, se combinan de forma diversa, de acuerdo a los objetivos y diseños planteados, un conjunto de técnicas y herramientas metodológicas; los cuales no responden a una única estrategia fija o predeterminada. (p. 15)

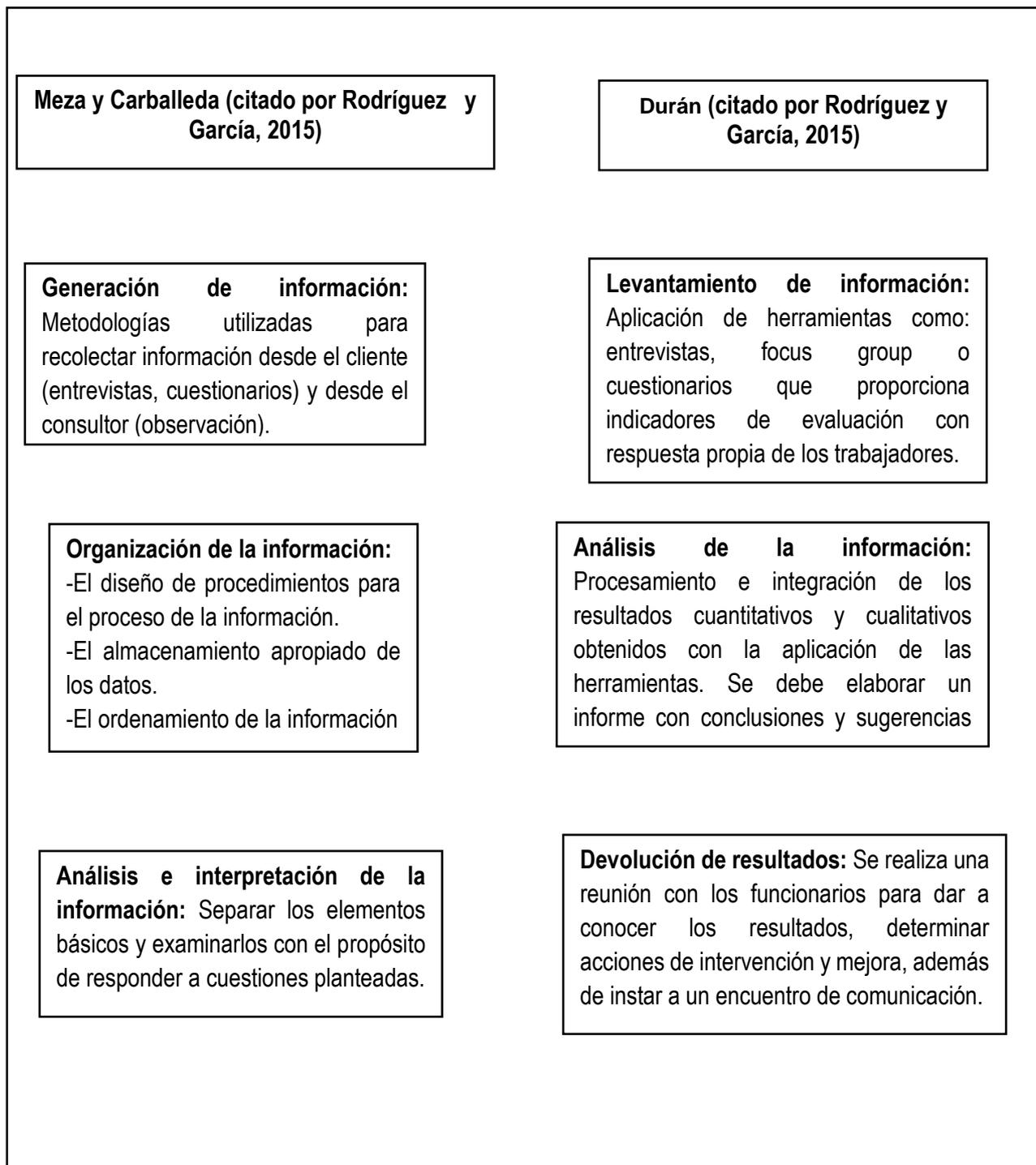
Por ende, la importancia de realizar un diagnóstico es fundamental para conocer con claridad el problema que se desea abordar. Por lo tanto, en la presente investigación sobre las condiciones institucionales para una educación inclusiva es necesario primero realizar el debido diagnóstico en la institución, en la que permite determinar las medidas que se están llevando a cabo y así poder ejecutarlas para obtener información real y oportuna.

2.1.1. ETAPAS DE UN DIAGNÓSTICO

Un diagnóstico es fundamental para seguir rigurosos procedimientos que están divididos por etapas donde su función está determinada por actividades en un orden jerárquico que permita a la obtención de resultados esperados, mediante sus análisis previos de cada etapa y así poder tener mejores resultados de las situaciones que se desea diagnosticar

Cuadro SEQ Cuadro * ARABIC 1. Etapas para realizar un diagnóstico

Fuente: Meza y Carballeda; Duran, 2015



- **Análisis externo e interno:** Para la realización de esta etapa el análisis externo e interno es necesario llevar a cabo la técnica de la consulta con

expertos, además del estudio de las actividades principales y la utilización de técnicas para medir las Causas -Efectos.

De acuerdo a las etapas planteadas por los diversos autores, se debe tener en cuenta que el diagnóstico es una herramienta importante en una investigación. Para ello, una vez realizado el diagnóstico se procede a la realización, la interpretación y análisis exhaustivo de las etapas del diagnóstico. Es decir, Para conocer el tipo de etapa de diagnóstico utilizado en las condiciones institucionales de la investigación se determina con aquellos pasos interpretados por los autores y que son ajustados a las variables de estudios.

2.1.2. TÉCNICAS PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO

Las técnicas utilizadas en el diagnóstico de las condiciones institucionales para una educación inclusiva en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, proporcionaron la información suficiente al objeto de estudio. Por esta razón, es importante conocer algunas de las más utilizadas que permiten dar cumplimiento a las etapas del diagnóstico, entre las cuales se resaltan:

Cuadro SEQ Cuadro 1* ARABIC 2. Técnicas para realizar un diagnóstico

<p style="text-align: center;">ENCUESTA Fachelli y López (2015)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>la encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente</p> </div> <p style="text-align: center;">Escofet, Folgueiras, Luna, y Palou (2016)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>La encuesta tiene como principal instrumento la recolección de información mediante un cuestionario que permite valorar la participación de los encuestados de la investigación.</p> </div>	<p style="text-align: center;">ENTREVISTA Ávila, Espinosa, Figueroa, Parra, Silva, (2017)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>La entrevista es un instrumento y a la vez un proceso fundamental, para efectuar diagnósticos y definición de intervenciones, además es una técnica de investigación científica de gran relevancia, por ello es necesario delimitar sus características, modalidades y alcances</p> </div> <p style="text-align: center;">Amaya y Troncoso (2017)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>La entrevista se enmarca dentro del quehacer cualitativo como una herramienta eficaz para desentrañar significaciones, las cuales fueron elaboradas por los sujetos.</p> </div>	<p style="text-align: center;">OBSERVACIÓN Macazaga, Rekalde y Vizcarra, (2014)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>La observación, ha dado inicio a la construcción de instrumentos que han facilitado la interpretación y comprensión de las situaciones analizadas. La observación se ha registrado a través de las notas de campo y de la reconstrucción de la realidad, para comenzar nuevamente el ciclo con</p> </div> <p style="text-align: center;">Jociles (2017)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>La observación, es una técnica de investigación que permite estudiar la situación actual de lo que se desea investigar y presenta el carácter de un hecho cuando puede ser relacionada con otras observaciones análogas.</p> </div>
--	--	--

Fuente: Elaboración autores

Las técnicas que se usan en la investigación con el fin de obtener un buen diagnóstico, es la encuesta que se encarga de recolectar información mediante una cantidad de población determinada a través de fórmulas estadísticas; la entrevista se la realiza a la persona encargada del área relacionada al tema de investigación y la técnica de la observación que es el análisis de la información recolectada determinando las decisiones que aporten a la problemática de la investigación.

2.1.3. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

En el marco legal ecuatoriano se conoce como institución a aquella entidad de carácter público y que generalmente está orientada a prestar servicios sin dejar de excepto las obras o bienes. Por ende, el diagnóstico institucional es aquel que permite observar o medir cómo está la institución en general, este diagnóstico es de gran importancia en los estudios de investigación ya que se puede conocer de forma directa cuales son las falencias que existe en el objeto de estudio. Lista (2016) establece que:

El diagnóstico institucional permite identificar los problemas o dificultades de la institución. Distinguir lo que no funciona como debería y elegir a qué abocarse es fundamental para planificar con sentido y foco. No se puede mejorar todo al mismo tiempo. Por eso, el diagnóstico da pistas para elegir qué problema enfrentar cada vez y aporta información para entender las causas del mismo. Un proyecto de mejora debe apuntar directamente a las causas de los problemas y no a otros factores. (p.2)

En el sentido, de medir un diagnóstico institucional en los centros educativos, las condiciones en las instituciones educativas es el diseño de proyectos más eficiente para enfrentar los retos del desarrollo, las demandas de las sociedades

y las expectativas de las personas. Los centros educativos deben contar con todo lo apropiado desde la enseñanza, manejo e infraestructura de la institución. Por lo tanto, un diagnóstico institucional se mide en términos generales y las constituciones formativas en particular, como entidades abiertas, integrales y flexibles (Durán, Mendivel y Oseda, 2020, p.209).

El diagnóstico institucional se basa en el análisis de la situación de la institución en casos como la enseñanza, la forma de manejar la institución y la infraestructura a través del objetivo de estudio en su potencialidad y conflicto para la mejor toma de decisiones en la eficiencia de los indicadores con los resultados esperados a fin de elegir qué problema solucionar mediante un orden de prioridades.

2.2. CONDICIONES INSTITUCIONALES

Las condiciones institucionales son factores que se analizan en las instituciones para determinar el grado de falencia que cuenta en relación a la infraestructura para un mejor desempeño a largo plazo. En este sentido, Quesada (2018) establece que:

La necesidad de mejorar la calidad estética y las condiciones de infraestructura de los ambientes de una institución educativa debería ser una prioridad de las políticas educativas con el fin de crear una atmósfera óptima que promueva los procesos de enseñanza y aprendizaje para promover el sentido mismo de la educación más allá de sus propósitos académicos. (p. 3)

Por ende, las condiciones institucionales son de gran importancia, al hablar de institución educativa las condiciones se miden sin inclusión alguna de acuerdo a

la gestión y desempeño que se han desarrollado. Se espera que los servicios educativos tomen sus mejores decisiones sin considerar sus contextos sociales e institucionales, donde se pueda analizar de manera más cercana los procesos educativos, cómo funcionan las escuelas, colegios y universidades. Además, es importante considerar los factores que pueden estar afectando de manera diferenciada en las condiciones institucionales y sociales en las cuales desempeñan sus labores y deberes. (Santizo 2016).

Se conoce que las universidades públicas son entidades cubiertas por presupuesto del Estado, por lo tanto, se requiere de condiciones sin inclusión y que estén a la necesidad de la sociedad. Sin embargo, Castorina (2015) indica que:

Las universidades públicas tienen enormes falencias, donde se debe tratar de proponer un cambio sustantivo dejando atrás el pesado funcionamiento burocrático, que le permita medir un proceso de producción descontextualizado respecto a las necesidades cotidianas de la sociedad, y ello, de manera paradójica, mientras el personal, profesores, y sobre todo estudiantes, luchan por vincular la universidad de acuerdo a las condiciones necesarias con las necesidades de la comunidad, que van desde la educación básica hasta la salud o la construcción de la subjetividad social. (p. 2)

Las condiciones institucionales se destacan en el uso adecuado de la institución a favor de la infraestructura de la mano con la tecnología del siglo XXI para generar una mejor calidad de educación de manera virtual como presencial relacionado con la investigación pertinente de la mejora de aprendizaje de la educación inclusiva en la diversidad de estudiantes que cuenten con algún tipo de vulnerabilidad frente al área académica.

2.3. GESTIÓN

La gestión es una acción que permite llevar a cabo planes de la mejor manera posible, a través de la gestión las empresas e instituciones se encuentran enfocadas al cumplimiento de sus objetivos. Es importante considerar que las instituciones educativas cuenten con una gestión que les permita maximizar los recursos educativos y administrativos. En este sentido, Frederick y Taylor (citado por Manrique, 2016) consideran que, “la gestión es el arte de saber lo que se quiere hacer y a continuación, hacerlo de la mejor manera y por el camino más eficiente” (p.133).

Por su parte, Marín, Riquett, Pinto, Romero y Paredes (2017) expresan que:

La gestión es un conjunto de acciones sistemáticas que se enmarcan desde la planificación hasta la evaluación del cumplimiento de sus objetivos, y empieza con la planificación, pasando por la organización, la dirección, hasta llegar al control, lo que hace que en la gestión también existan procesos administrativos. (p. 4)

Para Torres y Logroño (2017), la gestión tiene tres elementos que son:

- Eficiencia: Es hacer las cosas bien, pero a bajo costo, es realizar las actividades propuestas optimizando recursos, humanos, materiales, tecnológicos y financieros.
- Eficacia: Es lograr las metas y objetivos propuestos. Ser asertivo y efectivo en lo que se va a realizar.
- Calidad: Es proporcionar productos o servicios que satisfagan las expectativas del cliente, que el usuario reciba con bienestar los bienes y servicios entregados por la Administración Pública. (p. 7)

En la investigación del diagnóstico de las condiciones institucionales en la educación es importante que los procedimientos sean realizados de manera minuciosa para determinar las ineficiencias en las gestiones realizadas por las autoridades de la institución y los estudiantes en el cuidado de la infraestructura y mantenimiento con un enfoque de mejora a la educación inclusiva en su biodiversidad con la predisposición de la sociedad.

2.3.1. GESTIÓN PÚBLICA

La Gestión Pública se construye como una propuesta hacia las entidades públicas, encaminada a tener un mejor servicio cubriendo las necesidades de las instituciones. En este lineamiento, Torres y Logroño (2017), indica que la Gestión Pública es “la principal herramienta que tiene la administración pública para cumplir con los objetivos y metas propuestas” (p. 5).

Uvalle (citado por Quesada, 2017), señala que:

La Gestión Pública no es el confinamiento operativo de los Estados, sino el conjunto de capacidades que permiten traducir en situaciones actuales los propósitos que dan vida a las políticas y los programas de naturaleza gubernamental pero que tienen incidencia directa en la esfera de lo público, el alcance de la GP está dado por la relación directa entre la sociedad y el Estado, los ciudadanos y gobiernos, las demandas ciudadanas y las políticas públicas. (p. 59)

Sin duda alguna, la Gestión Pública se basa en responsabilidades para el desarrollo de una mejor acción, cada Estado se encuentra encaminado con políticas diferentes que conllevan a satisfacer las necesidades de las instituciones, por lo tanto, la implementación de una nueva Gestión Pública es la determinación de un diagnóstico ante un nuevo paradigma organizacional, el cual engloba cambios de políticas que puedan lograr una mayor eficiencia en su

funcionamiento y mejores resultados en la Gestión Pública, que le permita a las instituciones del Estado como las universidades poder gestionar de la mejor manera las condiciones necesarias para así dar cumplimiento a las necesidades requeridas por parte del personal y estudiante.

2.4. NUEVA GESTIÓN PÚBLICA

Se conoce como nueva Gestión Pública a los nuevos modelos y cambios constantes de cada institución. Por ende, en las universidades públicas es importante realizar siempre un diagnóstico donde permita determinar las necesidades y así conocer las condiciones institucionales que atraviesa en la actualidad. De acuerdo con Garza, Yllán, y Barredo (2018) puntualizan que:

La Nueva Gestión Pública, ha tenido un importante auge en las tres últimas décadas tanto en el plano académico como en el campo de la práctica de los procesos gubernativos. Los programas de modernización administrativa y de democratización incluyen entre sus principios básicos la reforma de la administración en la gestión y la implementación de políticas públicas. (p.3)

Por consiguiente, Caballero y Nieto (2015) enfatizan que:

La Nueva Gestión Pública, en las universidades desarrolla estrategias mercantiles para garantizar la supervivencia financiera, incorporando axiomas como productividad, eficiencia, competitividad, rentabilidad, emprendimiento, innovación, excelencia y de carácter empresarial y comercial, evaluación por resultados, competencias y flexibilidad funcional. (p.125)

La nueva Gestión Pública se basa en procedimientos óptimos dejando en el pasado procedimientos estandarizados para un enfoque hacia el futuro de excelencia eficiente y eficaz del objetivo de la gestión del Estado con los recursos determinados en relación a la investigación garantizando las condiciones institucionales para una educación inclusiva de calidad.

2.5. GESTIÓN EDUCATIVA

Los procesos de la gestión educativa consisten en contemplar la mejora de los proyectos educativos, basándose desde la necesidad, de la institución, y el conocimiento de las condiciones de cada personal o estudiantes. Del mismo modo, para García, Juárez y Salgado (2018) indican que “la gestión es el todo, ya que articula procesos teóricos y prácticos para favorecer el mejoramiento continuo de la calidad, equidad y pertinencia de la educación” (p.4).

Es entendida como un proceso organizado y orientado a la optimización de procesos y proyectos internos de las instituciones, con el objetivo de perfeccionar los procedimientos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos que en ella se movilizan; se considera que la gestión (administración) es un proceso que induce al orden en la institución. (Rico, 2016, pág. 57)

La gestión educativa son los procedimientos que se realizan para agilizar actividades importantes tanto en el área administrativa como en la enseñanza a través de proyectos determinados en la búsqueda del desarrollo de la institución desde la infraestructura, recursos de aprendizaje y capacidad de enseñanza para que la condición y capacidad de aprendizaje sea de calidad.

2.6. EDUCACIÓN INCLUSIVA

La educación inclusiva se destaca en la obtención de un mejor aprendizaje evitando la exclusión o la separación de todo tipo de estudiante por consecuencia de cualquier discapacidad, es así que la educación inclusiva trata de incorporar un aprendizaje significativo incluyendo y no desagregando a todos los estudiantes para tener un equitativo nivel de enseñanza.

Según el Ministerio de Educación (2019), manifiesta que “la Educación Inclusiva debe ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo”. Con este precepto, Galván (2016), indica que:

La educación inclusiva es un derecho humano a vivir, aprender y desarrollarse con todas las personas que conforman nuestra comunidad, incluida de forma principal, la escuela, sin olvidar el resto de itinerarios que configuran el derecho al aprendizaje a lo largo de toda la vida. (p.2)

Sin embargo, en la actualidad aún existe la exclusión que es caracterizada por la diversidad derivada de una sociedad en la que conviven las diferencias de culturas, religiones, desigualdad de género entre otras, lo cual configura un escenario educativo complejo, la educación debe ser transparente sin excluir a ningún estudiante ya sea por cualquier tipo de condición, la inclusión educativa difiere según cada caso, el objetivo común es lograr una educación más equitativa y justa para todos, que priorice los valores de la inclusión en un marco de acción común, sin discriminaciones (Navarro 2015).

La educación inclusiva forma parte de una nueva normalidad la cual es un derecho el aprendizaje en la educación para la diversidad de la población

beneficiándose de la mano con las condiciones de la institución y la tecnología donde permite adquirir mayor conocimiento en el mundo global mejorando sus conocimiento y capacidad de aprendizaje.

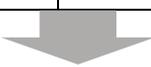
2.6.1. DIVERSIDAD DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

El Plan Nacional de desarrollo toda una vida (2017), en su respectiva función con el Estado reconoce que:

La diversidad como un valor de la sociedad y el derecho de los grupos de atención prioritaria al acceso, la permanencia y la participación en la educación. Se requiere protección especial para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, especialmente para aquellos que se encuentran en condiciones de discapacidad, enfermedades crónicas o degenerativas, abandono y mendicidad, en coexistencia con madres y padres privados de libertad y adolescentes en conflicto con la Ley o en rehabilitación por adicciones. Sin embargo, los maestros deben hacerlo para satisfacer las necesidades de estas poblaciones y sus familias, eliminando así todas las formas de discriminación en todos los niveles y modalidades educativas. (p.53)

Cabe recalcar, que existen diferentes capacidades especiales en nuestro entorno denominándolos como diversidades, las cuales se diferencian de un grupo frente a otros teniendo un valor importante en el desempeño social de las personas y los derechos de los grupos a través de la protección especial tanto intelectual como física según sea las condiciones de gravedad que presenten mediante los docentes para instruir la no discriminación e incluirlos en el proceso. A continuación, se detallan algunos tipos de diversidad en la educación inclusiva:

Cuadro SEQ Cuadro * ARABIC 3. Tipos de diversidad

DIVERSIDAD CULTURAL	
La inclusión educativa se refiere a la cultura, este término, tan coloquial y común para algunos, ha sido motivo de controversia y confusión en relación con su definición debido a que abarca diferentes actitudes, actividades y participantes (Plancarte, 2017).	La diversidad cultural es fundamental cuando se hace referencia a la inclusión en general y particularmente en la inclusión educativa, la cultura aporta grandes valores a los individuos en su conjunto, con las personas con discapacidad intelectual (Casado, 2017).
	
DIVERSIDAD DE CAPACIDADES	
En la educación inclusiva se recalca el tema de las capacidades especialmente en el ámbito educativo donde existen falencias para poder brindar una educación pertinente a los diferentes grupos de atención prioritaria donde la falta de capacitación es un factor la cual afecta directamente a la mejora de los procesos (Navas, 2016).	Los docentes a través de sus capacidades deben demostrar un conocimiento para cada estudiante que presente algún tipo de diversas capacidades que permita otorgarle atención educativa y realizar adecuaciones del currículo, y no solo velar por la inclusión de los estudiantes sino por todo el alumnado, ya sean los docentes o educadores diferenciales (Jara y Parrá, 2016).
	
DIVERSIDAD DE GÉNERO	
Busca promover una mejor educación a todas las personas por igual y adaptada a la diversidad, para lo cual se prepara a los responsables de manera adecuada para que sean capaces de actuar efectivamente con todos los niños y niñas (Asitimbay y Zhingri, 2015).	La educación inclusiva es fomentar una educación equitativa en cuanto al género que posea cada persona (masculino-femenino), esto se muestra para impulsar el desarrollo de la enseñanza impidiendo la exclusión de género dando así la igualdad de educación para que los estudiantes desempeñen todas sus capacidades evitando la segregación en la comunidad educativa (Espinoza, 2015).
	

DIVERSIDAD DE MEDIO SOCIOECONÓMICO

la inclusión educativa es aquella que se ajusta a un perfil por lo tanto cuyas características son la asequibilidad, es decir, el establecimiento educativo no debe poner barreras para que se eduquen, así como también se facilite las instituciones educativas preparadas y equipadas para dar una educación inclusiva (Simbaña, 2017)

La diversidad de medio socioeconómico en la inclusión educativa hace referencia al respeto de los derechos humanos establecidos a nivel internacional, para ello los docentes, el currículo y las instituciones educativas son los llamados a cumplir y hacer cumplir la inclusión educativa. Se trata de una educación participativa, donde todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de acceder al conocimiento a tratar y ser tratados como seres humanos (Hernández, 2018).

Fuente: Elaboración autores

Dentro de las diversidades de la educación inclusiva existen múltiples tipos de inclusión educativa una de ellas es la de diferentes culturas la cual se manifiesta como una educación en la cual se agrega varias actitudes y acciones que se ponen en práctica en la enseñanza pedagógica, otra de estas diversidades que influyen en el centro educativo es la de capacidades la misma que se debe tener un conocimiento en el cual se demuestre un mayor aprendizaje para poder ser impartido hacia los estudiantes, de la misma manera existe la diversidad educativa de género la cual se proyecta es sustentar de manera equitativa y equilibrada hacia cada estudiante ya sea masculino o femenino con el fin de que tengan una buena enseñanza, también se presenta la diversidad socioeconómica la cual se expresa como un factor para tener acceso a una educación sin presentar barreras que eviten el aprendizaje.

2.7. MODELO DE GESTIÓN ORIENTADO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Un modelo de gestión orientado a la educación inclusiva está constituido con diversos fines para que los estudiantes tengan las posibilidades de poder ser incluidos en cualquier tipo de proceso que se vaya a ejecutar dentro del ámbito de la educación, un modelo de gestión encaminado a la educación inclusiva debe tener como objetivo primordial mejorar la educación inclusiva para que los estudiantes tengan el acceso de estudiar bajo la situación en la que se encuentren.

Por su parte, Herrera, Parrilla, Blanco, y Guevara (2018) señalan que, la gestión orientada a una mejor educación proviene de la formación de docentes, comprometidos con la transformación de la sociedad, con altos valores humanistas, éticos, innovadores e investigativos y generadores de ambiente para atender la diversidad. La gestión de formación de los profesionales de la educación debe incluir prácticas inclusivas, donde a ningún estudiante o el mismo personal se lo excluya por discapacidad física o intelectual donde existen demandas para que las instituciones educativas sean más inclusivas y abiertas a la diversidad.

En este sentido, Suárez, León, Morales y Curbeira (2019), hacen énfasis sobre la educación inclusiva y la importancia de establecer un modelo de educación inclusiva en las instituciones educativas, donde señalan que:

Un modelo de inclusión debe considerarse como una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad que se centra en la identificación y eliminación de barreras, además supone la recopilación y evaluación de la información de fuentes muy diversas, con

el objeto de planificar mejoras en las políticas y las prácticas inclusivas. Un modelo de inclusión debe representar la asistencia, participación, rendimiento y un lugar con todas las condiciones necesarias que le permita al estudiante sentirse cómodo sin ser excluido de sus necesidades. (p. 5)

A continuación, el modelo educativo que se presenta se estructuró sobre la base de las categorías esenciales que representan el guía teórico metodológico que da sentido a su concepción y aplicabilidad, cumple etapas y fases que posee las siguientes características: integrador, sistémico, humanista, inclusivo, dinámico y flexible, el cual contribuye a la sensibilización del docente universitario para una organización coherente y significativa de la formación de inclusión midiendo las condiciones y valores. (Suárez, León, Morales y Curbeira, 2019, p. 86)

2.8. EDUCACIÓN SUPERIOR

Para la creación de sociedades más justas y ejemplares se destaca la educación que se brinda en las instituciones superiores a través de metodologías internacionales y propias para una sociedad con educación de primera y científica en conjunto con la evolución de la tecnología que brinda vital importancia en la inclusión frente a un campo laboral. La educación superior, es de vital importancia ya que forma profesionales de diferentes tipos de rama. Para ello, Fernández (2017) enfatiza que:

La educación superior es un bien de carácter estratégico para las naciones, en tanto es el vínculo indisoluble entre la generación de capital humano altamente capacitado y la producción y difusión de conocimientos que favorecen la conformación de sociedades más justas y economías más competitivas. Por ello, y sobre todo en estos tiempos en que el

conocimiento es fundamental para el conjunto de actividades sociales, económicas y culturales, todos los países realizan importantes esfuerzos para contar con una educación superior a la altura de las mejores prácticas y estándares internacionales en materia de formación profesional, investigación científica y desarrollo tecnológico. (p. 184)

Por su parte, Calderón, Zamora y Medina (2017) expresan que:

La educación superior en todo el mundo tiende a ajustarse a los cambios que ha sufrido el capitalismo en todos los órdenes: social, político, económico, ideológico, cultural. La universidad cuyos objetivos medulares son: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. La misión de estos centros de educación superior a cargo del Estado es preparar, técnicos, profesionistas y científicos que estudien y aporten al desarrollo de las ciencias y las humanidades y que contribuyan con propuestas para la solución incluyente de los problemas de la sociedad mundial y de la nación en que se encuentre. (p. 5)

Sin embargo, (Flores y Pernía, 2018), indica que en el Ecuador el sistema de educación superior aún conserva profundas brechas que reproducen las características estructurales de la asimetría económica y poblacional del país. Por ende, el gobierno ecuatoriano señala el rescate de la educación superior como “derecho humano” y “bien público”, enfatizando en su discurso la democratización del acceso y la calidad. Para esto, es necesario la implementación de un modelo que se adapte a las necesidades y características del país y que permita que el derecho a la educación superior sea ejercido con criterios de expansión potencial de la oferta, calidad, inclusión y pertinencia.

La educación superior se sustenta en el principio de formar profesionales que contribuyan a una nación como posibles soluciones de problemáticas que surjan para mejorar la situación por la que pasa una sociedad, es importante que la

educación superior se vea proyectada como un derecho humano que cada persona pueda ser parte de la misma con el fin de prepararse y proponer alternativas que den soluciones o que formen parte de un gran desarrollo a nivel mundial.

2.8.1. EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA

La educación superior inclusiva, es aquella que trata de prolongar una educación sin exclusión a ningún tipo de persona que tienen como derecho educarse, es así que la formación superior se está manifestando con el transcurso del tiempo a mejorar con el fin de proporcionar una educación de calidad a personas con cualquier tipo de discapacidad con el objetivo de no tener que excluir a nadie de la comunidad educativa. De esta manera, Arizabaleta y Ochoa (2016) indican que:

La educación inclusiva se refiere a la gestión, transformación y adaptación de las instituciones de educación superior (IES) a las diferentes barreras de aprendizaje y participación de la población estudiantil, con el fin de diseñar procesos de formación inclusivos en los programas académicos, y que estos propendan por la formación de los maestros inclusivos; generar procesos de investigación frente al tema de educación inclusiva y calidad educativa con enfoque inclusivo. La educación inclusiva implica una visión diferente de la educación común basada en la heterogeneidad y no en la homogeneidad, es decir, las IES deben potenciar y valorar la diversidad cultural de su población estudiantil para promover su participación como sujetos de derechos. (p. 42)

Según Clavijo y Bautista (2020), expresan que la educación inclusiva radica en definir sus principios y garantizar el derecho a la educación superior de calidad que apunte a la excelencia, a través del acceso universal, permanencia,

movilidad y egreso sin diferencia alguna. Se sustenta en el principio de igualdad de oportunidades buscando garantizar a todos, iguales posibilidades, sin diferencias de género, orientación sexual, creencias, etnia, cultura, convicción política, condición socioeconómica o discapacidad. Por lo tanto, el situar la inclusión como eje fundamental de la educación especialmente en el sistema universitario supone favorecer sociedades más equitativas y justas, donde permite lograr una educación inclusiva y de calidad para todos. (p.10,11)

Con este precepto, Leiva (citado por Suárez, León, Morales y Curbeira, 2019) señalan que:

El objetivo de la inclusión en las instituciones universitarias es dar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La universidad inclusiva integra a los estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El fin de la universidad inclusiva es permitir que los docentes y los estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender. (p. 5)

La educación superior inclusiva prolonga una formación donde se integren toda la comunidad educativa sin distinción de cualquier índole, el fin de esta educación es la enseñanza satisfactoria en relación entre los docentes y los estudiantes con objetivo de una formación de calidad en la cual se puedan engrandecer conocimientos y obtener un mejor aprendizaje sin desintegrar estudiantes que tengan la necesidad de enriquecer sus sapiencias.

2.9. ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ (ESPAM MFL)

La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López (ESPAM MFL), cuenta con un modelo de gestión educativo dinámico, comprensivo en todos sus componentes secuencial y coherente en las partes que lo conforman, tomando como referencia el plan de estudio, los programas, docentes, estudiantes, la propia práctica social, productiva y pedagógica, para llevar a cabo los procesos de formación integral y armónica del profesional. El modelo educativo incluye conocimientos relevantes y actualizados, busca el desarrollo de habilidades, aptitudes, actitudes valores, y sobre todo es una institución que busca una educación inclusiva con igualdad de oportunidades para todos, desarrollando la capacidad de autoaprendizaje apoyado con la guía oportuna del docente y la cultura de la información. (Universidades de Ecuador, 2019)

De acuerdo, con el Honorable Consejo Politécnico de la ESPAM MFL, (2016) establece en el Art.5 que:

El presente código tiene por objeto fomentar e instaurar acciones destinadas a que la comunidad politécnica que conozca y aplique los principios éticos y morales en su labores al interior y fuera de la institución; inculcar y fomentar en la comunidad educativa valores morales, éticos, cívicos, que otorgue a cada miembro la tranquilidad emocional requerida para el cumplimiento de sus deberes, garantizar condiciones de igualdad de oportunidades que permita a los estudiantes, profesores, investigadores, servidores y trabajadores de la ESPAM-MFL, desempeñar sus actividades coordinadamente y con plena armonía; y, concienciar a los miembros que integran la comunidad politécnica para desarrollar sus actividades en un ambiente sano, donde prevalezca el crecimiento personal, la justicia y la búsqueda de la verdad. (p. 3,4)

La ESPAM MFL de manera muy simultánea busca la inclusión educativa para poder ofrecer a sus estudiantes una enseñanza en la cual se enriquezca los conocimientos y aprendizajes de toda su comunidad educativa con el fin de desempeñar modelos formativos para brindar la igualdad de oportunidades a los estudiantes que deseen pertenecer a esta Institución brindando una educación de calidad.

2.9.1. MISIÓN DE LA ESPAM MFL

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (2017) establece como misión de la institución:

Formación integral y continua de profesionales que contribuyan de forma proactiva y creativa al desarrollo cultural, económico, político y social sostenible de su entorno y nación, para lo cual hace suya las aspiraciones más legítimas de sus profesionales, trabajadores y estudiantes en un clima de participación y compromiso social. (p. 30)

2.9.2. VISIÓN DE LA ESPAM MFL

“Coadyuvar al desarrollo de la región y el país como un centro referencial de la calidad en la formación de profesionales en las carreras existentes y en las que para el efecto se crearen” (Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, 2017, p. 30).

2.9.3. VALORES INSTITUCIONALES

Según el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (2017), indica que se ejerce en el comportamiento personal que le permiten al individuo, establecer relaciones exitosas en sus entornos sociales, de estudio y de trabajo, respetando la diversidad y las necesidades e intereses individuales y sociales. (p. 30)

Dentro de estos valores institucionales están:

- Probidad
- Transparencia
- Legalidad
- Responsabilidad
- Equidad
- Dignidad y decoro
- Lealtad y/o pertinencia
- Disciplina
- Imparcialidad y neutralidad

Los valores institucionales de una institución educativa superior se caracterizan por hacer que cada uno de ellos se vea reflejado en los estudiantes como muestra de una enseñanza donde se los apliquen para formarse como profesionales de calidad, dentro de una educación superior el tener un valor es significado de éxito el cual hace que un estudiante sea sinónimo de un buen aprendizaje característico.

CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO

3.1 UBICACIÓN

El desarrollo de esta investigación se llevó a cabo en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López ciudad de Calceta del cantón Bolívar, con el fin de obtener un diagnóstico sobre las condiciones institucionales a la educación inclusiva.

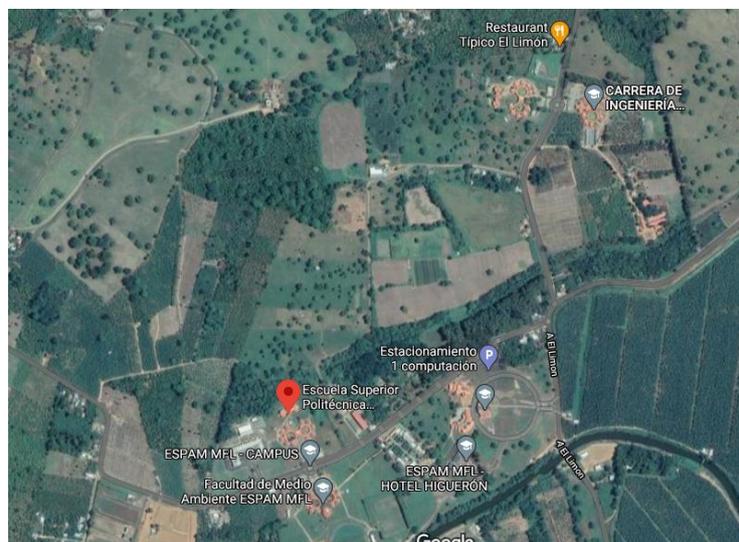


Figura 1. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López

Fuente: Google Maps

3.2 DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación sobre el diagnóstico de las condiciones institucionales para una educación inclusiva en la ESPAM MFL, se desarrolló en un lapso de nueve meses, después de su aprobación.

3.3 VARIABLES DE ESTUDIO

3.3.1 Variable independiente:

Condiciones institucionales.

3.3.2 Variable dependiente:

Educación inclusiva.

3.4. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para ejercer de manera jerárquica la investigación es importante tener en claro los tipos de investigación que se deben optar en una actividad para así obtener la información necesaria enfocada al cumplimiento de un orden. Para el desarrollo de la investigación, fue necesario la realización de la investigación de campo y la bibliográfica, lo que ayudó en la recopilación de información y obtención de idea más clara sobre las condiciones institucionales para una educación inclusiva en la ESPAM MFL

3.4.1. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Para hacer posible la presente investigación sobre el Diagnóstico de las condiciones institucionales para una educación inclusiva en la ESPAM MFL fue importante la realización de la investigación de campo, ya que esta nos permitió estar presente en el lugar de los hechos y medir con carácter real las condiciones institucionales que la universidad presenta. De esta manera, la Universidad Nacional Autónoma de México (2018), señala que:

La investigación de campo es aquella que se lleva a cabo con la finalidad de dar respuesta a algún problema planteado previamente, extrayendo datos e informaciones a través del uso de técnicas específicas de recolección, como entrevistas, encuestas o cuestionarios. En la parte correspondiente al desarrollo se incluirá el diseño, consistente en someter

el objeto de estudio a un proceso o procesos, es decir, con qué y cómo se llevó a cabo la investigación, con el fin de recoger de forma exacta los efectos que cada proceso o variable ha surtido sobre el objeto de estudio. (p. 1)

3.4.2. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Cabe recalcar, que una investigación debe tener un sustento teóricamente científico para tener una visión amplia hacia dónde se quiere llegar, enriqueciendo los conocimientos propios y efectuando el avance científico. Por ende, en la presente investigación se emplearon referencias bibliográficas, tomando en cuenta la Constitución de la República del Ecuador vigente, el Plan Nacional Toda Una Vida y artículos científicos. En este sentido, Martín y Lafuente (2017) indican que:

La revisión bibliográfica constituye una etapa esencial en el desarrollo de un trabajo científico y académico. Implica consultar distintas fuentes de información (catálogos, bases de datos, buscadores, repositorios, etc.) y recuperar documentos en distintos formatos. Este proceso también es conocido como búsqueda documental, revisión de antecedentes o investigación bibliográfica o documental. (p. 4)

3.5. MÉTODOS Y TÉCNICAS

3.5.1. MÉTODOS

Los métodos son importantes en la investigación, por su aporte en la forma de análisis enfocados de lo general a lo específico y viceversa dado como un resultado más amplio en el conocimiento. Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron los métodos inductivo y deductivo. Por lo tanto, Cadena, Rendón, Aguilar, Salinas y Sangerman (2017), expresan que:

La investigación científica requiere de métodos de recolección de datos que apoyan las teorías de las cuales surgen las hipótesis, para la contratación de estas se requiere de enfoques cualitativos y cuantitativos, los cuales deben ser complementarios en función de qué se quiere estudiar, para quién va servir la información y sobre todo qué problema resuelve al conocimiento. (p. 1616)

▪ **MÉTODO INDUCTIVO**

Para ejercer de mejor manera la investigación es importante tener amplios conocimientos generalizándolos e induciéndolos en la obtención de información pertinente para definir los temas importantes para la investigación. Rodríguez y Alipio (2017) indican que:

La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales, su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan. (p. 10)

▪ **MÉTODO DEDUCTIVO**

En la investigación es importante el método deductivo por la manera de deducir minuciosamente cada parte importante de la investigación para su estudio detallado y así poder tomar decisiones imprescindibles para el avance de la investigación. Cabezas, y Torres (2018), enfatiza que el método deductivo es:

Método único con el que se puede obtener información científica, aplicada en las ciencias formales. Este método desarrolla varios pasos primordiales: observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar el fenómeno en estudio, deducción de las

consecuencias o proposiciones más elementales que la propia hipótesis y verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. (p. 17)

3.5.2. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas de investigación que se aplicaron fueron la encuesta y entrevista, herramientas esenciales para el desarrollo de esta investigación que permitió obtener resultados de forma directa y veraz.

▪ ENTREVISTA

Para el desarrollo de esta investigación fue necesario realizar la entrevista, ya que esta herramienta permitió obtener información de forma directa y conocer las condiciones institucionales que existe en la ESPAM “MFL”. De acuerdo con López y Fachelli (2015), señalan que:

La entrevista permite un acercamiento directo a los individuos de la realidad. Se considera una técnica muy completa. Mientras el investigador pregunta, acumulando respuestas objetivas, es capaz de captar sus opiniones, sensaciones y estados de ánimo, enriqueciendo la información y facilitando la consecución de los objetivos propuestos. (p. 3)

▪ ENCUESTA

Para el desarrollo de la investigación se realizó una encuesta al personal y estudiantes de la ESPAM “MFL”, esta herramienta fue de gran importancia ya que nos permitió obtener información sobre las condiciones institucionales de dicha universidad. De acuerdo a la definición de la Real Academia Española, “la encuesta es el conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra

representativa de grupos sociales, para averiguar estados de opinión o conocer otras cuestiones que les afectan” (Abundis, 2016, p. 171).

3.5.3. TÉCNICAS ESTADÍSTICAS

▪ POBLACIÓN

La población de estudio para la investigación es de 3945 número total de los estudiantes de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

▪ MUESTRA

Para la aplicación de la muestra se empleó la siguiente fórmula y se la realizó a la cantidad total estudiantes de la ESPAM MFL

$$n = \frac{p*q*z^2*N}{(N-1)*E^2 + z^2*p*q} [1]$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

N = valor de la población

Z = valor crítico correspondiente un coeficiente de confianza del cual se desea hacer la investigación (1,96)

p = proporción proporcional de ocurrencia de un evento (50% - 0,50).

q = proporción proporcional de no ocurrencia de un evento (50% - 0,50).

E = error muestral (5%)

Cálculo de la muestra de la población total de estudiantes de la institución del periodo octubre 2020 – marzo 2021

$$n = \frac{p * q * z^2 * N}{(N - 1) * E^2 + z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{0,50 * 0,50 * (1,96)^2 * 3945}{(3945 - 1) * (0,05)^2 + (1,96)^2 * 0,50 * 0,50}$$

$$n = \frac{0,25 * 3,8416 * 3945}{(3944) * 0,0025 + 3,8416 * 0,25}$$

$$n = \frac{3788,778}{10,8204}$$

$$n = 350,15$$

3.6. PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.6.1. FASE N°1. IDENTIFICAR LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES EN INCLUSIÓN EDUCATIVA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESPAM MFL.

- Solicitud de dirección de la carrera de Administración Pública, mediante oficio para la autorización de la entrevista al departamento de Vicerrectorado de Extensión y Bienestar Estudiantil en la obtención de información de las condiciones institucionales en la educación inclusiva.
- Solicitud de dirección de la carrera de Administración Pública, al área de unidad de tecnología mediante oficio para que nos proporcionen información de la cantidad de estudiantes y los correos institucionales del período octubre 2020 – marzo 2021
- Estudio y análisis de las condiciones institucionales para los estudiantes con capacidades especiales de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí MFL

3.6.2. FASE N°2. APLICAR INSTRUMENTOS QUE PERMITAN LA IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES QUE GARANTICEN UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- Aplicación de entrevista al director del departamento de Vicerrectorado de Extensión y bienestar Estudiantil de la ESPAM MFL.
- Aplicación de encuesta a los estudiantes de la ESPAM MFL
- Tabulación de datos obtenidos en los instrumentos aplicados sobre el diagnóstico de las condiciones institucionales de la ESPAM MFL.
- Análisis de los datos recopilados en los instrumentos aplicados.

3.6.3. FASE N°3. PROPONER ACCIONES PARA LA MEJORA DE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA ESPAM MFL PARA LOS ESTUDIANTES CON CAPACIDADES ESPECIALES.

- Elaboración de un Plan de Acción de Mejora.
- Sociabilización de Plan de Mejoras donde se dará a conocer acciones para la inclusión hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales de la institución.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente capítulo muestra todos los resultados que se obtuvieron en relación a las condiciones institucionales para una educación inclusiva en la Escuela Superior politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, los cuales fueron obtenidos mediante encuestas y entrevistas para dar cumplimiento los objetivos planteados en investigación posteriormente elaborar un plan de mejoras que ayude a buscar soluciones de una mejor forma.

4.1 FASE N.1 IDENTIFICAR LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES EN INCLUSIÓN EDUCATIVA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESPAM MFL.

Para llevar a cabo esta fase, en primer lugar, se determinó las áreas que dificultan el acceso a la educación en la Escuela Politécnica mediante un análisis y los respectivos procedimientos para la obtención de información tanto de los estudiantes como del departamento Vicerrectorado de Extensión y Bienestar Estudiantil.

La inclusión educativa se basa en no excluir a nadie, a través del tiempo se ha venido mejorando esta situación, razón por la cual hoy en día se tiene más respeto para las personas con discapacidades; en la actualidad existen personas que pueden ingresar a estudiar y realizar diversas actividades ante diferentes situaciones normales sin excluirlos sin embargo Simbaña (2017), manifiesta que la inclusión educativa se ajusta a un perfil, cuyas características son la asequibilidad, es decir que todo establecimiento educativo no debe poner barreras para que se eduquen, así como también se facilite las instituciones educativas preparadas y equipadas para dar una educación inclusiva; en la inclusión educativa como factor de garantizar la adaptación de las necesidades de la institución y de la comunidad educativa, su objetivo es mantener a los estudiantes en el establecimiento, mejorando su rendimiento y su capacidad de aprendizaje. (p.16)

Por otra parte, en la educación inclusiva Hernández (2018), define que hace referencia al respeto de los derechos humanos establecidos a nivel internacional, para ello los docentes, el currículo y las instituciones educativas son los llamados a cumplir y hacer cumplir la inclusión educativa. Se trata de una educación participativa, donde todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de acceder al conocimiento a tratar y ser tratados como seres humanos (p.10). A través de un enfoque hacia la excelencia y aprovechar las capacidades intelectuales que no han sido exploradas por las personas con un seguimiento una enseñanza para las diferentes necesidades educativas especiales de la información obtenido a través del proceso correspondiente como la solicitud por parte de dirección de carrera hacia el del departamento Vicerrectorado de Extensión y Bienestar Estudiantil, así mismo un oficio al departamento de tecnología para la obtención de los correos institucionales de los estudiantes de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López y ejecutar la encuesta a la cantidad de estudiantes que dio como resultado la muestra

4.2 FASE N. 2 APLICAR INSTRUMENTOS QUE PERMITAN LA IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES QUE GARANTICEN UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

En esta fase se encuentra la entrevista realizada al director del departamento de Vicerrectorado de Extensión y Bienestar Estudiantil, y a su vez también la encuesta realizada a 350 estudiantes de la ESPAM MFL los cuales fueron escogidos 5 estudiantes de cada semestre y de todas las carreras con las que cuenta la Universidad en el período OCTUBRE 2020-MARZO 2021.

APLICACIÓN DE ENTREVISTA AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA ESPAM MFL.

La entrevista realizada al director del departamento de vicerrectorado de extensión y bienestar estudiantil la cual se manifestó como toda institución superior tiene que acoger a todos estos grupos vulnerables con discapacidad, dado como efecto la inclusión en la educación, la cual como universidad cuando se presentan estos casos son atendidos en el departamento de Unidad de Orientación y Desarrollo Vocacional de tal manera que se pueda dar seguimientos a cada uno que se presente teniendo la disponibilidad para estudiantes cuando lo requieren.

La universidad y el departamento de Bienestar Estudiantil, cuentan con una guía de adaptación curricular para estudiantes con discapacidades o capacidades diferentes donde a través de manuales y protocolos a seguir para recibir a los estudiantes en una zona amplia de adaptaciones curriculares para este tipo de estudiantes cuando lo representen aquí en la institución, todo esto es manejado de acuerdo a ciertas normativas donde se sigue cada uno de los procedimientos que se establecen en la misma para acoger a los estudiantes con necesidades especiales.

Para los estudiantes con discapacidad tanto físicas como intelectuales se debe realizar un seguimiento determinado según sea el porcentaje de discapacidad establecido para su adaptación curricular en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, buscando esta adaptación mediante la guía curricular brindando una enseñanza óptima si el caso es favorable en la inclusión de la educación para los estudiantes y no exista la complejidad para trabajar en conjunto sin embargo hay el manual de adaptaciones curriculares para este tipo de necesidades que establecen los procedimientos para actuar en estos casos.

La universidad está dispuesta a recibir a cada persona que tenga el deseo de estudiar previo a una valoración con el psicólogo clínico y educativo para ver las condiciones en que se encuentra el estudiante y continuar con los procedimientos basándose en protocolos, manuales y los reglamentos para atender a los estudiantes con necesidades especiales.

En la educación las normativas al nivel del ministerio de educación se enfocan solo en la educación básica como escuelas y colegios, en su mayoría existe carencia, no hay un debido respeto a estos estudiantes, igual para los no videntes en los sistemas denominado braille y las barreras arquitectónicas como rampas, árboles en las aceras, son deficientes estos servicios para los estudiantes sin las bases en la educación básica afectando la enseñanza en su futuro profesional en conjunto con la educación superior.

La infraestructura en sus condiciones existe las rampas establecidas en las últimas evaluaciones se consideró que todos los sectores cumplan con rampas como baños, direcciones de carreras, edificios etc. en el caso de sistema tecnológico en la biblioteca está disponible el sistema braille enfocados a los no videntes donde es importante para adaptarse a las computadoras y poder realizar las consultas pertinentes para el desarrollo académico.

Las condiciones de mejor acceso a la infraestructura es tener disponible los sistemas para no videntes en la biblioteca, accesos libres para que una persona con discapacidad se movilice en sillas de rueda y pueda ir directamente a la biblioteca por las rampas establecidas, se ha dado espacios determinados para los baños, cabe recalcar que existe un inconveniente en los edificios de informática, posgrado y ciertas áreas ubicadas en estructuras altas que no disponen ascensores o rampas, siendo una deficiencia para una acción que se debe solucionar en un futuro mediante proyectos y planes de mejoras para incluir ascensores o rampas altas y así no tener la limitante ante situaciones de

catástrofes naturales o algún tipo de accidente interno en estudiantes, docentes, administrativos y personal que labora en la institución.

Siempre hay que estar revisando y actualizando las normativas que se relacionen con las políticas de gobierno, revisando el reglamento y estar actualizado periódicamente, de tal manera que el trabajo sea en conjunto con la misma armonía en lo nacional como en lo interno de las universidades al igual que las instituciones a nivel general, existen casos por cuestiones de limitantes económicas, la infraestructura es afectada para una corrección a futuro según un análisis previo del tipo de afectación.

ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ EN EL PERIODO OCTUBRE 2020-MARZO 2021.

Se realizó la encuesta mediante correos institucionales y también por medio de las redes sociales (WhatsApp) a través de los formularios de Google lo que facilitó obtener los resultados.

- 1. ¿Considera usted que la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López cuenta con equipos tecnológicos educativos para las personas con discapacidad?**

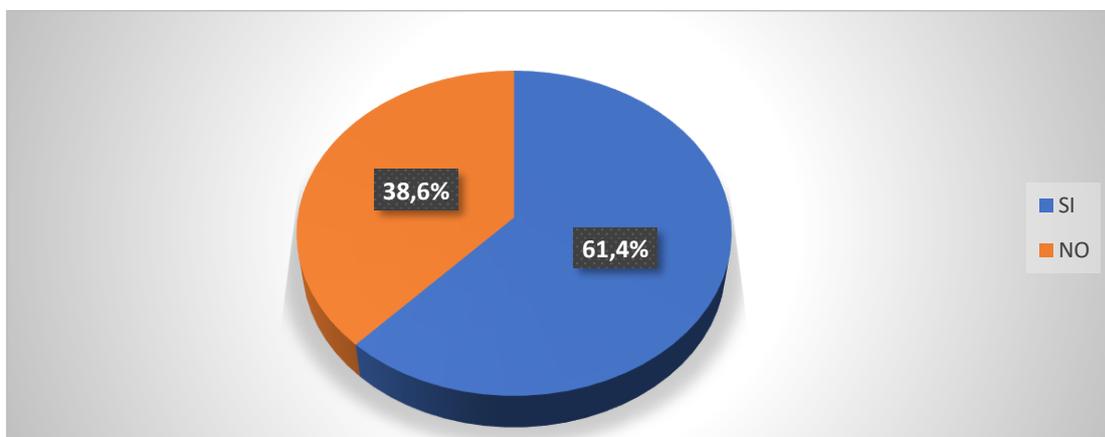


Gráfico 1. Equipos tecnológicos educativos para las personas con discapacidad
Fuente: Elaboración autores

Se determinó del total de la población, aplicando la fórmula de la muestra su resultado fue de 350 estudiantes a encuestar, haciéndolo de manera virtual-online, donde se pudo determinar que 215 estudiantes de la institución equivalente al 61,4% , consideró que la ESPAM MFL si cuenta con equipos tecnológicos educativos para las personas con discapacidad, por otra parte, se obtuvo como respuesta negativa un 38,6% equivalente a 135 estudiantes que consideran que no cuentan con estos equipos para las necesidades educativas que se presentan. Resultados que no concuerdan con Lugmaña (2017) ya que dentro de los establecimientos educativos se carecen de los recursos didácticos necesarios para desarrollar el proceso de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad (p.10).

2. A su criterio ¿Considera que la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “MFL” cuenta con las facilidades físicas adecuadas para recibir estudiantes con discapacidad?

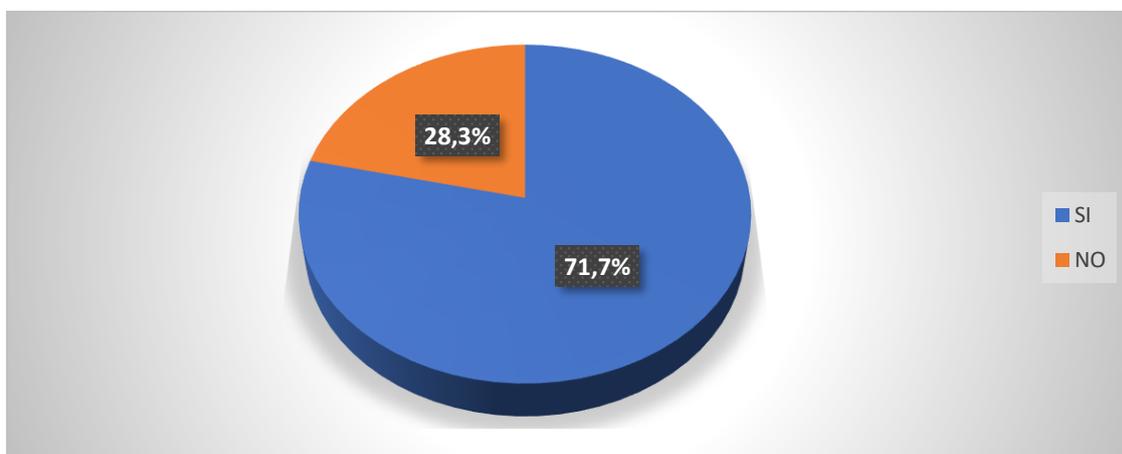


Gráfico 2. *Facilidades físicas*
Fuente: Elaboración autores

En los resultados obtenidos respecto al criterio de cada estudiante encuestado se registró un 71,7% equivalente a la población de 251 estudiantes que manifestaron que, si consideran que la ESPAM MFL tiene las facilidades físicas adecuadas para recibir a estudiantes con discapacidad, por otro lado, dentro de

la misma pregunta se determinó con un 28,3% que corresponde a 99 estudiantes, en su opinión no se cuenta con las facilidades para recibirlos en la institución. Resultados que sostienen lo expuesto por Vélez (2016) el cual define que la educación inclusiva en las escuelas abarca a todos aquellos alumnos que en algún momento de su escolarización encuentran obstáculos y /o barreras, sin discriminación y en igualdad de oportunidades, favoreciendo a la enseñanza y el aprendizaje de todos los actores del sistema educativo. (p.52)

3. ¿Cree usted que las instalaciones de la institución como las Aulas y baños están adecuadas para brindar facilidades a los estudiantes con discapacidad?

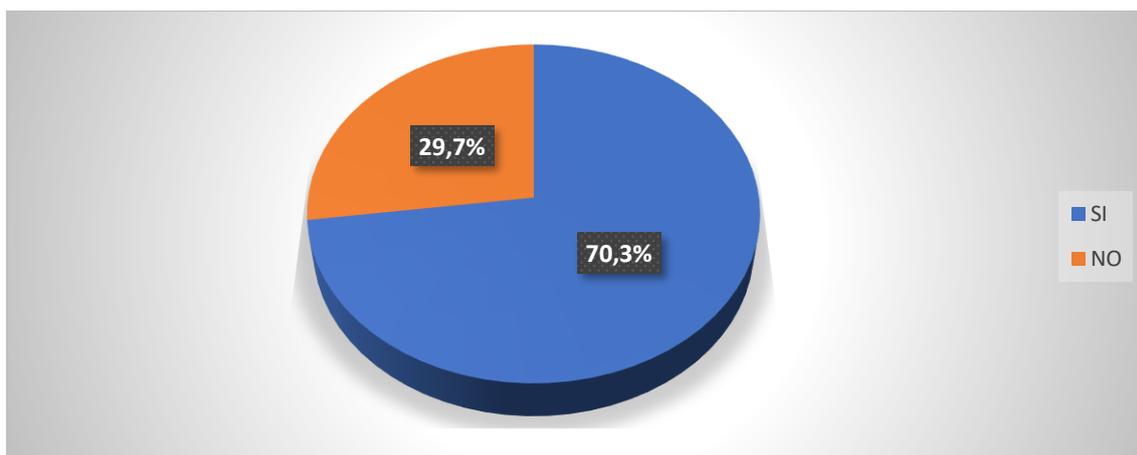


Gráfico 3. Instalaciones de la institución.
Fuente: Elaboración autores

En las pregunta realizada mediante la encuesta aplicada de acuerdo a la muestra de la población en general que fue de 350 estudiantes de la institución, el 70,3% equivalente a 246 estudiantes consideraron que las instalaciones de la institución como las aulas y baños si están adecuadas para brindar facilidades a los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales; por otra parte, el 29,7% de los estudiantes equivalente a 104 manifestaron que no cuentan con las facilidades respectivas para el desempeño de lo académico en su vida profesional. Resultados que según Lugmaña (2017) manifiesta que no se ha podido concretar en su totalidad este tipo inclusión educativa en todas las

instituciones, por motivos de infraestructuras inadecuadas que se presenta en la mayoría de establecimientos educativos, que no brinda las respectivas normas y estándares para recibir estudiantes con este tipo de capacidades especiales. (p.4)

4. ¿Los docentes cuentan con la preparación respectiva para impartir clases hacia los estudiantes con discapacidades?

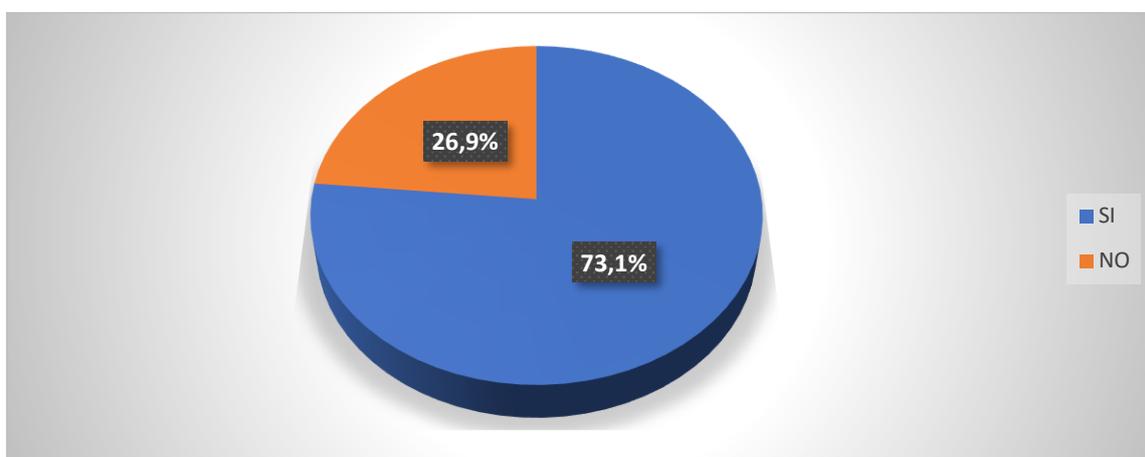


Gráfico 4. Preparación del docente
Fuente: Elaboración autores

La preparación del docente según la encuesta realizada, del total de los estudiantes el 73,1% equivalente a 256 estudiantes de la institución manifestaron que los docentes si cuentan con la preparación respectiva para impartir clases hacia los estudiantes con discapacidades, a diferencia el 26,9% equivalente a 94 estudiantes que respondió de manera negativa recalcando la deficiencia en la preparación del docente para impartir conocimientos hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. Resultados que Lino (2018) define que el desconocimiento que los docentes poseen sobre la educación inclusiva y el papel que deben desempeñar, se observa la falta de sensibilidad hacia la comprensión de la importancia que tiene la atención de forma diferenciada y personalizada a los estudiantes que presentan problemas de aprendizaje. (p.69)

5. ¿Considera que el personal administrativo y los docentes tienen la preparación para acoger a los estudiantes con discapacidad y así no exista la discriminación?

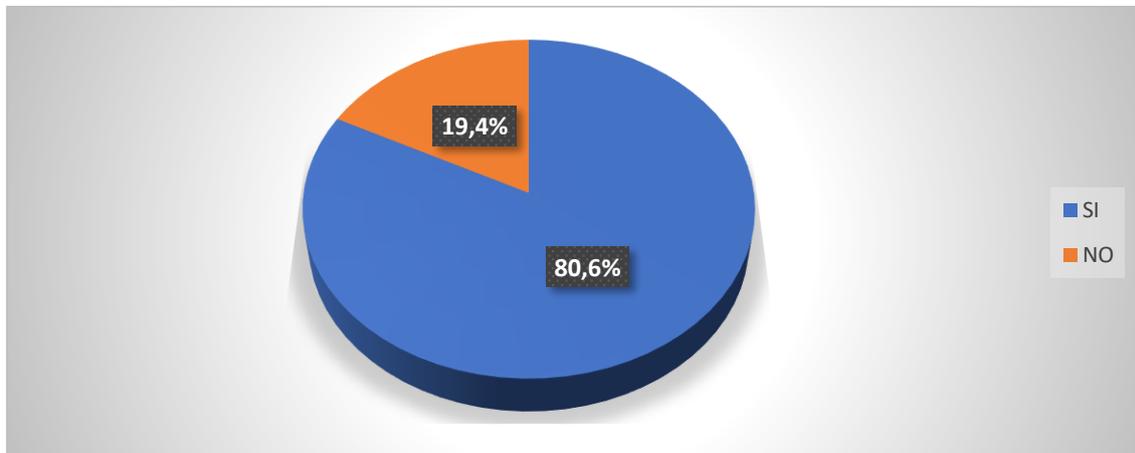


Gráfico 5. Preparación del personal para la inclusión.
Fuente: Elaboración autores

En la encuesta realizada a los estudiantes, del 100% de aplicación, el 80,6% equivalente a 282 estudiantes de la institución, consideraron que el personal administrativo y los docentes si tienen la preparación para acoger a los estudiantes con discapacidad y así no exista la discriminación, mientras que el 19,4% equivalente a 68 estudiantes respondió que este personal no cuenta con la preparación respectiva para igualdad en el trato, como en la enseñanza de los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales. Por otra parte, Yandún (2015) expone que las actitudes de los docentes hacia sus estudiantes juegan un papel importante en el proceso educativo pues modelan el ejemplo de aceptación o rechazo de ciertos alumnos. (p.46)

6. ¿Considera usted que existe una relación de respeto a la diversidad entre todos los que pertenecen a la universidad?

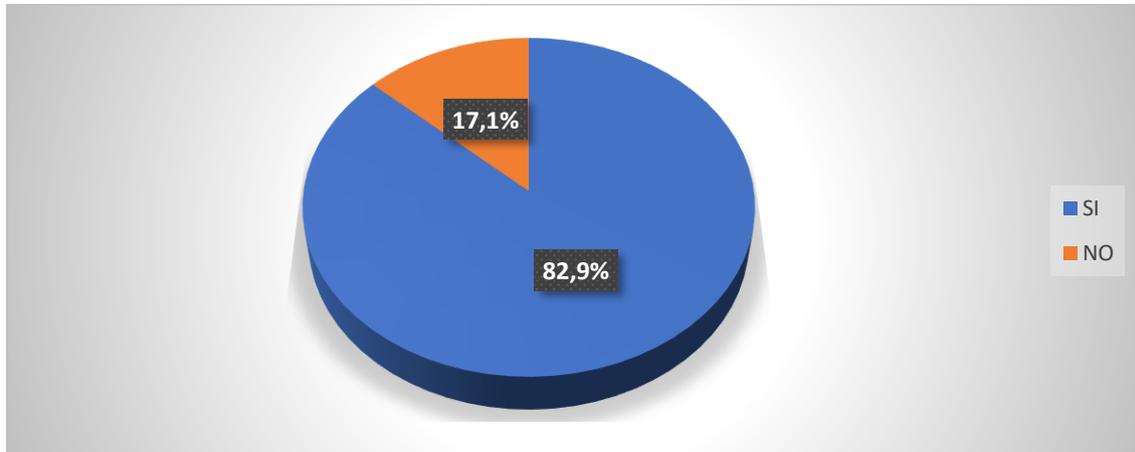


Gráfico 6. Respeto a la diversidad.
Fuente: Elaboración autores

En la inclusión a los estudiantes se determinó una encuesta donde los resultados obtenidos es de un porcentaje alto de 82,9% equivalente a 290 estudiantes de la institución, que consideraron que si existe una relación de respeto a la diversidad de todos los que pertenecen a la universidad; por otro lado, el 17,1% equivalente a 60 personas respondió que no existe un respeto a la diversidad en la inclusión entre todos los que pertenecen a la universidad. Resultados que se acogen con Yandún (2015) manifestando que la calidad de la educación no solo es para los alumnos con necesidades educativas especiales sino para todos, pues desarrolla valores de solidaridad, respeto y tolerancia. (p.31)

7. La Universidad. ¿Te ha informado sobre discapacidad e inclusión dentro de la institución?

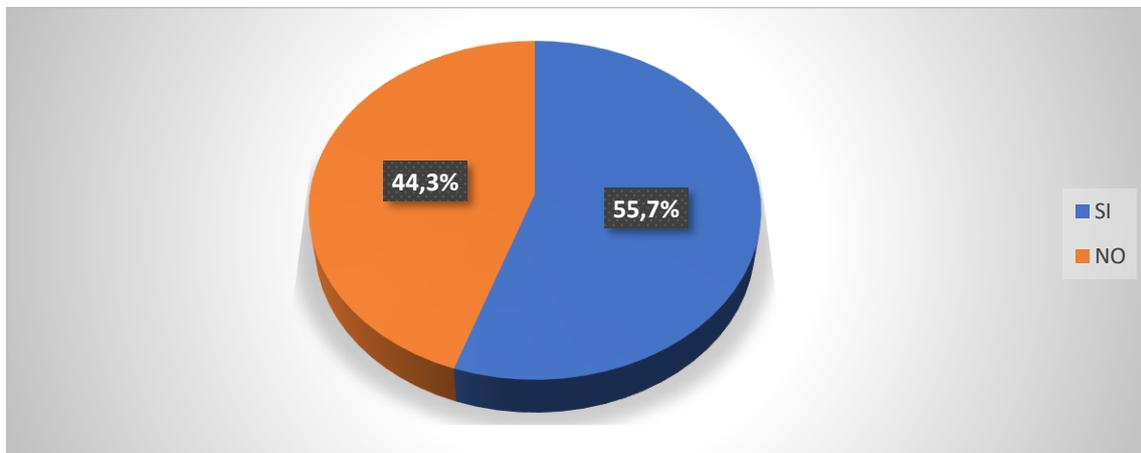


Gráfico 7. Información de discapacidad a estudiantes de la institución.
Fuente: Elaboración autores

En la investigación realizada a través de un banco de preguntas los datos obtenidos es el 55,7% equivalente a 195 estudiantes de la institución la cual se determinó que la institución sí ha informado sobre la discapacidad e inclusión dentro de la institución, mientras que un 44,3% equivalente a 155 manifestó que la universidad no ha brindado información pertinente sobre la discapacidad e inclusión en la institución para un mejor proceso de adaptación curricular.

8. ¿Su establecimiento ha tomado las medidas necesarias para permitir la admisión de los estudiantes con necesidades educativas especiales?

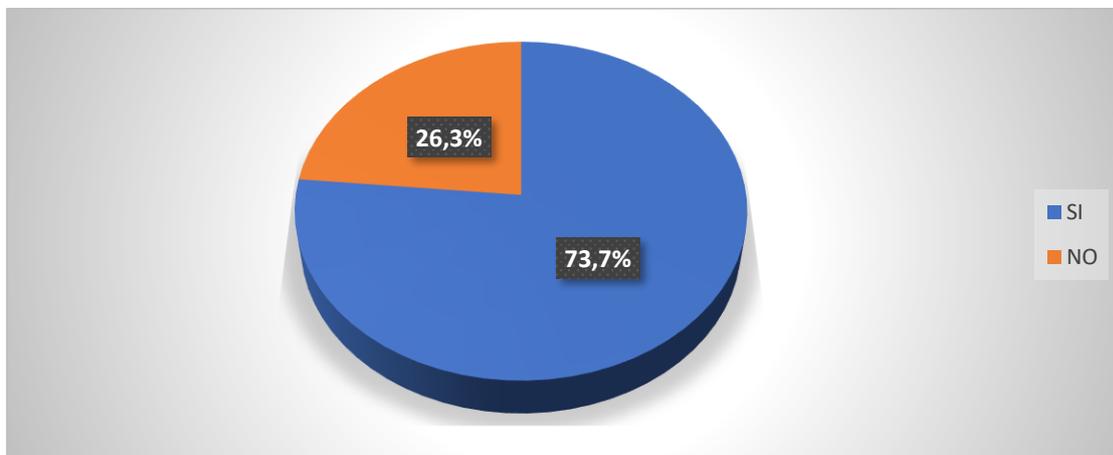


Gráfico 8. Medidas para estudiantes con necesidades especiales.
Fuente: Elaboración autores

Del total de los estudiantes encuestados se obtuvo un porcentaje, de 73,7% equivalente a 258 estudiantes de la institución en sus respuestas, indicando que el establecimiento si toma las medidas necesarias para permitir la admisión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, mientras que el 26,3% equivalente a 92 estudiantes manifestaron que la institución no ha tomado las medidas necesarias para la admisión de los estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales. Así mismo Valencia (2017) expone que todos los establecimientos de inclusión escolarizada ordinaria, deben adoptar las medidas necesarias para permitir la admisión de aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad. (p.31)

9. ¿La Universidad realiza actividades culturales, recreativas y académicas para promover la inclusión estudiantil?

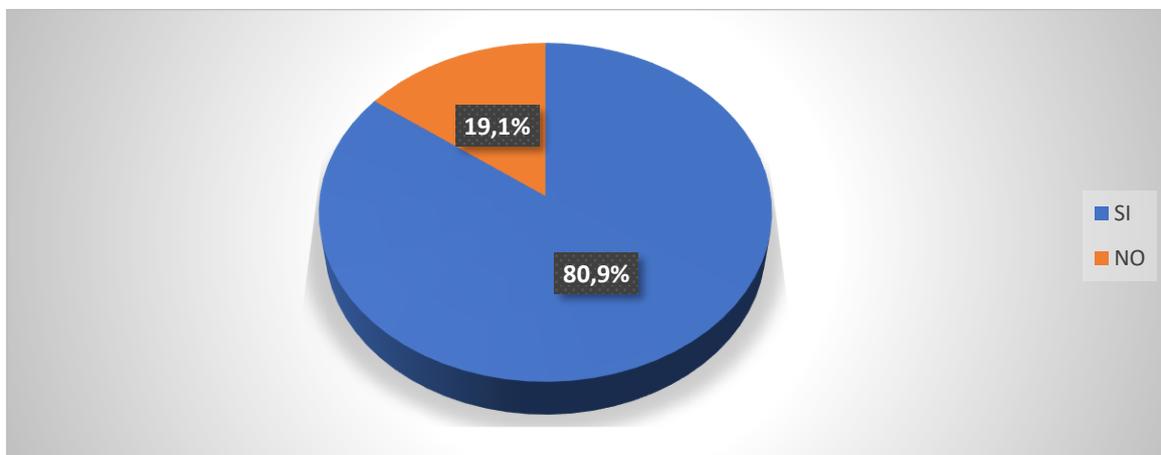


Gráfico 9. *Actividades para promover la inclusión estudiantil.*
Fuente: Elaboración autores

La encuesta aplicada a los estudiantes de la institución, determinan que el porcentaje de 80,9% equivalente a 283 alumnos, respondieron que la institución si realiza actividades culturales, recreativas y académicas para promover la inclusión estudiantil, mientras que el 19,1% equivalente a 67 personas, manifestaron que la institución no realiza actividades para promover la inclusión estudiantil de la educación superior. Resultados que según Valencia (2017) las escuelas deben poseer tácticas para poder responder a las necesidades educativas de sus estudiantes, permitiendo ayudar a todos, estas estrategias son una alternativa para que el proceso de enseñanza- aprendizaje sea favorable para el estudiante. (p.26)

10. ¿Los servicios de bienestar estudiantil están disponibles para todos?

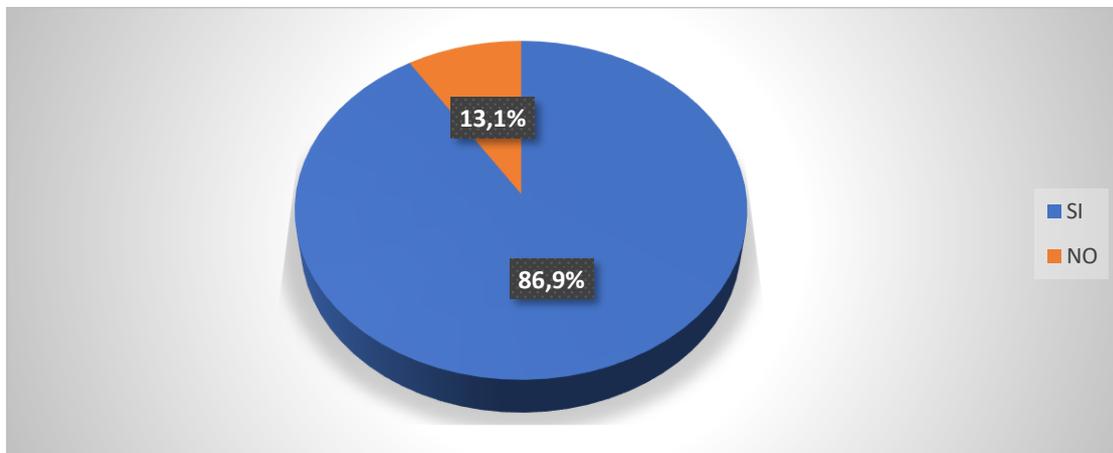


Gráfico 10. Servicios de bienestar estudiantil.
Fuente: Elaboración autores

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante la encuesta realizada a los estudiantes de la institución un 86,9% equivalente a 304 estudiantes dio a conocer que los servicios de bienestar estudiantil si están disponibles para todos, a diferencia de un 13,1% equivalente a 46 estudiantes mencionaron que los servicios de bienestar estudiantil no están disponibles para todos los estudiantes. Así mismo Vélez (2016) manifestó que la educación inclusiva, por el contrario, remite a procesos educativos en los que la escuela común se adapta a esas necesidades, posibilitando el aprendizaje y la participación de todos. (p.14)

4.3 FASE N. 3 PROPONER ACCIONES PARA LA MEJORA DE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ “MANUEL FÉLIX LÓPEZ” PARA LOS ESTUDIANTES CON CAPACIDADES ESPECIALES.

De acuerdo a los resultados obtenidos se realizó un plan de mejora a través del cual se presentan aspectos esenciales que favorezcan a todos los estudiantes

en especial a los estudiantes con discapacidad los cuales son pilares fundamentales para desarrollar este plan.

INTRODUCCIÓN

La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López mediante metodologías, técnicas, estrategias y mecanismos busca crear un entorno de enseñanza eficiente para las necesidades educativas especiales en estudiantes con capacidades intelectuales que no han sido puestas en práctica, donde a través de un seguimiento educativo se consiga mejorar el proceso según sea la capacidad de aprendizaje, como lo enfatiza Sánchez (2018) que es un proceso pedagógico y ético. Una persona que se dedica al mundo educativo está de algún modo obligado a creer en la educación inclusiva, porque no se educa para unos pocos, se educa para todos. El objetivo de la educación inclusiva es generar una estructura social justa, y esto significa ofrecer a todas las personas, con sus necesidades y características, un tratamiento educativo equitativo, por otra parte Rivadeneira, Hernández, Loor, Palma (2019) destaca que es evidente que hay cambios en la educación que están rompiendo paradigmas donde las nuevas generaciones están aceptando la educación inclusiva como parte de los procesos de enseñanza o aprendizaje donde reconocemos nuestras diferencias y potenciamos las habilidades de cada persona.(p.94)

OBJETIVO GENERAL

Proponer acciones para la mejora de una educación inclusiva en la ESPAM MFL para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar el acceso eficiente a la institución en su infraestructura.
- Socializar conocimientos e información sobre educación inclusiva.
- Mantener una equidad educativa y justa con la comunidad estudiantil

Cuadro 4. Propuesta de plan de mejora en la infraestructura

		ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ "MFL"			
PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA			Objetivo del proceso:		Infraestructura
ALCANCE:		Acceso eficiente a las instalaciones en su 100% para estudiantes con discapacidad.			
No.	Detalle del problema	Riesgo identificado	Deficiencia	Propuesta de mejora	Objetivos esperados
1	Equipos tecnológicos para las personas con discapacidad.	Deficiencia en el desempeño de aprendizaje y ejercer un profesionalismo eficiente.	38.6%	Actualización de equipos tecnológicos tanto en software como en hardware enfocado en las diversas discapacidades en conjunto con entidades relacionadas a la inclusión.	Aprendizaje constante para estudiantes con diversas discapacidades.
2	Facilidades físicas adecuadas.	Inconvenientes en el uso o acceso de la totalidad de la institución.	28.3%	Crear proyectos con la comunidad politécnica para poder a cumplir con las necesidades de los estudiantes de la institución.	Implementación de accesos especializados para todas las discapacidades tanto físicas como intelectuales eliminando barreras arquitectónicas.
3	Baños y aulas adecuados para las personas con discapacidad.	Problemas de salud tanto en las necesidades biológicas como intelectuales.	29.7%		
4	Rampas o ascensores en edificios o estructuras altas.	Problemas ante situaciones de catástrofes naturales, accidentes laborales o problemas de salud emergentes.	100%		

Fuente: Elaboración autores

Cuadro 5. Propuesta de plan de mejoras en información sobre inclusión

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ "MFL"					
PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA				Objetivo del proceso:	Información de inclusión
ALCANCE:		Conocimiento globalizado de la información sobre la educación inclusiva en la comunidad polotécnica.			
No.	Detalle del problema	Riesgo identificado	Deficiencia	Propuesta de mejora	Objetivos esperados
1	Capacitación de los docentes sobre inclusión.	Problemas de aprendizaje por falta de una buena enseñanza inclusiva.	26,90%	Adquirir conocimientos actualizados tanto en la enseñanza física como intelectual por medios tecnológicos para diversos tipos de necesidades educativas especiales.	Enseñanza de calidad para el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
2	Socialización a los estudiantes de la institución sobre inclusión.	Falencias en el desempeño diario.	44,30%	Dar a conocer la manera de aplicar una educación inclusiva mediante valores con la comunidad estudiantil.	Respeto a la diversidad de estudiantes con necesidades educativas especiales aplicando los valores.
3	Medidas para admisión de estudiantes con necesidades educativas especiales.	Dificultad en el desarrollo institucional y la calidad de los estudiantes con capacidades reconocidas en el área profesional.	26,30%	Realizar un análisis general sobre el cumplimiento del protocolo, normas y guías de adaptación curricular para estudiantes con discapacidades o necesidades educativas especiales.	Equidad en una educación inclusiva y justa en acceso de la comunidad estudiantil con necesidades educativas especiales en el desempeño de sus capacidades intelectuales.

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- De acuerdo al estudio de las condiciones institucionales para los estudiantes con capacidades especiales de Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López que se realizó, se pudo conocer las áreas dentro de las cuales a estos estudiantes se les dificultan el acceso, los mismo que obstaculizan el paso en diversos lugares de la universidad ya sean en oficinas de dirección de carreras, biblioteca, cursos de informática e inglés, aulas, baños, bares y el traslado de una carrera a otra.
- Conforme muestran los resultados en la entrevista se obtuvo información directa del área de vicerrectorado de extensión y bienestar estudiantil se destaca la implementación del sistema braille para personas invidentes en el área de biblioteca y la adecuación de los servicios sanitarios además existe el inconveniente en las estructuras altas como edificios que no cuentan con ascensores o rampas para el acceso apto para las personas con necesidades educativas especiales también se menciona que en las encuestas del proyecto se pudo conocer que existen diversas falencias con lo que respecta a los estudiantes con necesidades especiales como la falta de equipos tecnológicos así mismo la falta de preparación por parte de los docentes ya que no existe un mismo tipo de enseñanza equitativa; por otra parte se observa que existe una falta de información sobre la discapacidad e inclusión dentro de la institución lo cual genera falta de conocimiento sobre inclusión educativa y la interacción de los estudiantes en actividades culturales, recreativas y académicas.
- Con base a las deficiencias encontradas en la investigación de la educación inclusiva en la institución como inconveniente al brindar la

enseñanza y acceso a la educación con las barreras arquitectónicas en infraestructura como en la información socializada a los estudiantes para impartir el respeto de la diversidad de necesidades educativas especiales se propone acciones para el acceso de los estudiantes que lo requieren y aprovechar la capacidad intelectual por explorar obteniendo los resultados deseados.

5.2 RECOMENDACIONES

- Es recomendable que la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, pueda realizar diversas modificaciones de acuerdo a las áreas-carreras dentro de la institución, es factible para todos los estudiantes con capacidades especiales poder tener libre acceso y poder trasladarse de un lugar a otro dentro de la Universidad para facilitar su movimiento sin restringir cualquier lugar o área que pueda obstruir el paso que imposibilite el acceso a estos estudiantes.
- La institución mediante gestiones determinadas en conjunto con la comunidad estudiantil puede realizar actividades que faciliten acciones para implementar ascensores o rampas en edificios y así poder evitar inconvenientes emergentes en las personas con necesidades educativas especiales y las personas que hacen uso de las instalaciones, además implementar equipos tecnológicos para los estudiantes con necesidades especiales lo cual ayudará para facilitar su aprendizaje comprensible de la enseñanza a través de estos medios facilitadores de aprendizaje de la misma manera los docentes deben obtener conocimientos para impartir clases para estos estudiantes con necesidades educativas, así mismo también se debe dar información a través de foros o charlas institucionales que sean de carácter de inclusión educativa y que sean de temas de discapacidad para que los estudiantes tengan un mejor conocimiento, por otra parte se recomienda que la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López realice actividades de todo

tipo para los estudiantes con necesidades educativas para que promuevan la educación en estos estudiantes.

- A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López , que debe mantener una gestión enfocada en las necesidades y accesos de los estudiantes con información detallada de la realidad en la institución con las necesidades educativas especiales tanto accesos y admisión como en la capacidad intelectual de aprender y enseñar junto a los docentes, área administrativa y personal que trabaja en la institución con un proyecto de enfoque y socializar la guía de adaptación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales o estudiantes con discapacidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Abundis, V. (2016). beneficios de las encuestas electrónicas como apoyo para la investigación. Tlatemoani, 171. Recuperado el 19 de junio de 2019, de <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/22/encuestas.pdf>
- Amaya, A. y Troncoso, C. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. Revista Artículo de Reflexión, 65(2.60235). Recuperado el 05 de Noviembre de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v65n2/0120-0011-rfmun-65-02-329.pdf>
- Asitimbay, S., y Zhingri, M. (2015). Educación inclusiva con enfoque de derechos". tesis, universidad de cuenca, facultad de filosofía, letras y ciencias de la educación, Ecuador. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23984/1/tesis.pdf>
- Arizabaleta , S., y Ochoa , A. (2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. Revista Pedagogía y Saberes(45), 42. Recuperado el 09 de noviembre de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n45/n45a05.pdf>
- Ávila, E., Espinosa, I., Figueroa, M., Parra, E., y Silva, C. (2017). ecorfan.org. Recuperado el 06 de Noviembre de 2019, de [ecorfan.org: https://www.ecorfan.org/textbooks/P-Guides/PG%20TIII/PG%20TIII.pdf](https://www.ecorfan.org/textbooks/P-Guides/P-Guides/PG%20TIII/PG%20TIII.pdf)
- Baca, N., y Herrera, F. (2016). Proyectos sociales. Notas sobre su diseño y gestión en territorios rurales. Revista Convergencia, 23(72), 3. Recuperado el 05 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352016000300069
- Borja, L., Tusa, F., y Maza., J. (2018). Ciencia y Tecnología. Recuperado el 14 de Mayo de 2019, de <http://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/article/view/166/215>
- Caballero, M., y Nieto , L. (2015). Nueva gestión pública en Colombia y bienestar laboral del profesorado universitario. Revista Entramado, 11(1), 125. Recuperado el 07 de Noviembre de 2019, de [+https://www.redalyc.org/pdf/2654/265440664009.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/2654/265440664009.pdf)
- Cabezas, E. Andrade, D., y Torres, J. (2018). Hipotético Deductivo. Introducción a la metodología de la investigación científica(Primera edición electrónica). (D. Andrade Aguirre, Ed.) Sangolquí, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 17 de Junio de 2019, de <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>

- Cadena, P. Rendón, R. Aguilar, J. Salinas, E. Cruz, F. Sangerman, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación: un acercamiento en las ciencias sociales. 1603-1617 Revista Mexica de ciencias agrícolas. Recuperado el 13 junio del 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/2631/263153520009.pdf>
- Cansino, P. (2017). revista educación inclusiva. Recuperado el 13 de Mayo de 2019, de <http://www.revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/294/309>
- Castillo, C. (2015). Redalyc. Recuperado el 13 de Mayo de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44039322008>
- Castorina, J. (2015). Condiciones institucionales y gestión académica de la investigación en la universidad pública. Revista Sinéctica, 44, 2. Recuperado el 07 de Noviembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X201500010000
- Casado, M. (2017). Manifiesto por una cultura inclusiva. en manifiesto por una cultura inclusiva (págs. 5- 52). Madrid, España. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de <https://plenainclusionmadrid.org/wp-content/uploads/2017/12/Manifiestocultura-inclusiva.pdf>
- Calderón , G., Zamora , R., y Medina , G. (2017). La educación superior en el contexto de la globalización. Revista Universidad y Sociedad, 9(3), 5. Recuperado el 09 de noviembre de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300048
- Cisneros, E. (2017). Programa de inclusión educativa para la atención de necesidades educativas especiales. caso unidad educativa julio verne”. tesis, universidad católica del ecuador, ciencias de la educación, Quito. Recuperado el 26 de Mayo de 2019, de [http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13997/tesis%20EL EANA%20CISNEROS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13997/tesis%20EL%20EANA%20CISNEROS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Correa, J. (2017). Educación inclusiva con calidad . En Estrategias de apoyo a la gestión académica con enfoque inclusivo (págs. 8-76). Colombia, Antioquia, Colombia. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de https://www.researchgate.net/profile/Jorge_Correa_Alzate/publication/314151391_INCLUSION_GESTION_ACADEMICA_CON_ENFOQUE_INCLUSIVO/links/58b72a8c45851591c5d56588/INCLUSION-GESTION-ACADEMICA-CON-ENFOQUE-INCLUSIVO.pdf
- Corral, K., Bravo, S., y Villafuerte, J. (2015). researchgate. Recuperado el 13 de Mayo de 2019, de https://www.researchgate.net/profile/Jhonny_Villafuerte/publication/310169425_Realidad_y_Perspectiva_de_la_Educacion_Inclusiva_de_Ecuado

r_Peality_and_Perspective_of_the_Inclusive_Education_in_Ecuador_The_Direct_ActorsPerspectivesActorsPerspectives/links/5

- Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). Organizatio of American States. Recuperado el 14 de Mayo de 2019, de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Cuaical, R. (2015). uniandes.edu.ec. Recuperado el 19 de junio de 2019, de uniandes.edu.ec: <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/1639/1/TUTSIS008-2015.pdf>
- Clavijo , R., y Bautista, M. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. Revista ALTERIDAD. Revista de Educación, 15(1), 4. Recuperado el 09 de noviembre de 2019, de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86422020000100113
- Durán , A., Mendivel , R., y Oseda, D. (2020). Potencial de innovación y gestión institucional. Revista Sophia, Colección de Filosofía de la Educación(28), 3. Recuperado el 06 de Noviembre de 2019, de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86262020000100207
- ESPAM "MFL". (2015). Espam. Recuperado el 14 de Mayo de 2019, de http://web1.espam.edu.ec/images/ESPAM/ESTATUTO_ESPAM_MFL%20APROBADO_POR_EL_CES.pdf
- Espinoza, N. (2015). Evaluación de las políticas y mecanismos institucionales de inclusión, genero, equidad, desarrollo rural, urbano y regional de la universidad técnica de machala y propuesta interventiva de un programa normativo de regulación e investigación y formación . tesis, universidad técnica de machala, unidad académica de ciencias sociales, Ecuador. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/9774/1/CD00018-2016-TESIS%20COMPLETA%20MDU.pdf>
- Escofet, A., Folgueiras, P., Luna, E., y Palou, B. (2016). Elaboración y validación de un cuestionario para la valoración de proyectos de aprendizaje-servicio. Revista mexicana de investigación educativa, 21(70), 4. Recuperado el 05 de Noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662016000300929
- Fernández , E. (2017). Una mirada a los desafíos de la educación superior en MéxicoInnovación Educativa. Revista Innovación Educativa, 17(74), 184. Recuperado el 09 de noviembre de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179452787011.pdf>
- Flores, J., y Pernía, E. (2018). Tendencias globales que marcan el desarrollo de la educación superior en el Ecuador: pertinencia, regionalización y

- expansión de la oferta académica. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*(29), 4. Recuperado el 09 de Noviembre de 2019, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4761/476156577010/html/index.html>
- Galván, E. (2016). La educación inclusiva, una inversión de futuro. *La educación inclusiva, una inversión de futuro*.(436), 2. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de <https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/436b.pdf>
- Gallegos, M. (2016). La educación inclusiva una respuesta a los postulados del Buen Vivir . Un acercamiento a la educación inclusiva y la diversidad, 128. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11031/1/La%20educacion%20inclusiva%20una%20respuesta%20a%20los%20postulados%20de%20Buen%20Vivir.pdf>
- Garza, D., Yllán , E., y Barredo, D. (2018). Tendencias en la administración pública moderna: la nueva gestión pública en México. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 8. Recuperado el 07 de Noviembre de 2019, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29055767003/29055767003.pdf>
- García, F., Juárez , S., y Salgado, L. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(2), 4. Recuperado el 07 de Noviembre de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000200016
- Hernandez, E. (2018). Prácticas inclusivas en el aula desde la percepción de los estudiantes de psicología general de la facultad de educación, ciencia y tecnología “fecyt” en la universidad técnica del norte. tesis, universidad técnica del norte, educación, ciencia y tecnología “FECYT”, Ibarra. Recuperado el 26 de Mayo de 2019, de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/8297/1/PG%20669%20TESIS.pdf>
- Herrera, J., Parrilla, Á., Blanco, A., y Guevara, G. (2018). La Formación de Docentes para la Educación Inclusiva. Un Reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(1), 2. Recuperado el 08 de Noviembre de 2019, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782018000100021
- Honorable Consejo Politécnico de la ESPAM “MFL”. (2016). [espam.edu.ec](http://www.espam.edu.ec). Recuperado el 06 de Marzo de 2020, de [espam.edu.ec: http://www.espam.edu.ec/recursos/sitio/espam/CodigoEticaESPAMMFL.pdf](http://www.espam.edu.ec/recursos/sitio/espam/CodigoEticaESPAMMFL.pdf)
- Jara, J., y Parrá, M. (2016). Cultura, políticas y prácticas educativas inclusivas en establecimientos municipales de la comuna de hualpén, viii región del bío-bío, chile. tesis, universidad de concepción., facultad de educación.,

Chile. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de http://repositorio.udec.cl/bitstream/handle/11594/2995/Tesis_Cultura_Politicas_y_practicas_educativas.Image.Marked.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jociles Rubio, M. (2017). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana de antropología*, 54(1). Recuperado el 06 de Noviembre de 2019, de

Ley Organica de Educacion Superior. (2018). LOES. Recuperado el 13 de Mayo de 2019, de <http://akacdn.uce.edu.ec/ares/tmp/Elecciones/2%20LOES.pdf>

Ley Organica del Servidor Publico. (2011). LOSEP. Recuperado el 13 de Mayo de 2019, de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_mdt_4.3_ley_org_ser_p%C3%BAb.pdf

Lino, M. (2018). La educación inclusiva y su incidencia en la solución de los problemas de aprendizaje de los niños del tercer año de educación general básica en la escuela fiscal dra. Bertha Valverde de duarte, Ecuador. Recuperado el 21 de Enero de 2021, de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3297/1/TM-ULVR-0142.pdf>

Lista, E. (2016). portaldelasescuelas.org. Recuperado el 06 de Noviembre de 2019, de [portaldelasescuelas.org: https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1.-El-diagnostico-institucional.pdf](https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1.-El-diagnostico-institucional.pdf)

López, P., Fachelli, S. (2015). La encuesta. metodología de la investigación social cuantitativa(Primera). Barcelona, Barcelona, España. Recuperado el 18 de Junio de 2019, de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf

Lugmaña, V. (2017). “la preparación docente y la educación inclusiva en la unidad educativa particular jerusalen del cantón ambato, provincia de tungurahua”. tesis, universidad técnica de ambato, facultad de ciencias humanas y de la educación, Ecuador. Recuperado el 26 de Mayo de 2019, de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/26375/1/Tesis%20final%20Lugma%C3%B1a%20Cordero%20Vanessa%20Estefania%201804771101.pdf>

Manrique, A. (2016). Gestión y diseño: Convergencia disciplinar. *Revista pensamiento y gestión*(40), 133. Recuperado el 07 de Noviembre de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n40/n40a06.pdf>

Macazaga, A., Rekalde, I. y Vizcarra, M. (2014). La Observación Como Estrategia De Investigación Para Construir Contextos De Aprendizaje Y Fomentar Procesos Participativos. *Revista Educación XX1*, 17(1).

Recuperado el 06 de Noviembre de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/706/70629509009.pdf>

- Marín, F., Riquett, M., Pinto, M., Romero, S., y Paredes, A. (2017). Gestión participativa y calidad educativa en el contexto del Plan de Mejoramiento Institucional en Escuelas Colombianas. *Revista Opción*, XXXIII(82), 344-365. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/310/31053180015.pdf>
- Marrero, R., Henandez, J., Olivera, A., Garza, R., y González, C. (2015). Modelo de diagnóstico de procesos aplicado en la comercializadora de artículos ópticos. *Revista Ingeniería Industrial*, 36(1). Recuperado el 05 de Noviembre de 2020, de cielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362015000100004
- Martín, S., y Lafuente, V. (2017). Referencias bibliográficas: indicadores para su evaluación en trabajos científicos. *Revista Investigación bibliotecológica*, 31(71), 4. Recuperado el 17 de Junio de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2017000100151
- Ministerio de Educación. (2019). Obtenido de Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>
- Muntaner, J., Rosselló, M., y Mayol, B. (2016). Buenas Prácticas en Educación Inclusiva, 34(1), 31-50. Recuperado el 14 de Mayo de 2019, de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/252521-Texto%20del%20art%C3%ADculo-882221-1-10-20160321.pdf>
- Navas, A. (2016). La inclusión educativa y el autoestima en los estudiantes de la unidad educativa "dr. misael acosta solís". tesis, universidad técnica de ambato, facultad de ciencias humanas y de la educación carrera de psicología educativa, Ecuador. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23313/1/ANA%20MARIA%20NAVAS%20TESIS%201.pdf>
- Navarro, M. (2015). Análisis de la inclusión educativa desde la perspectiva del profesorado de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato en el contexto educativo español. *Revista Investigación y Postgrado*, 30(1), 1. Recuperado el 07 de Noviembre de 2019, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872015000100003
- Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. 10(2), 219-226. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de <http://www.revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/294/309>
- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2021. (2017). espam.edu.ec. Recuperado el 07 de Marzo de 2020, de espam.edu.ec:

<http://www.espam.edu.ec/recursos/sitio/informativo/archivos/planificacion/vedi/PEDI-2017-2021.pdf>

- PNTV. (2017). Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida. En Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Quito, Ecuador. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Quesada, D. (2017). Importancia del enfoque transformador de la evaluación como ejercicio para orientar la construcción de políticas públicas. *Revista Reflexiones*, XCVI(1), 57-73. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/reflexiones/v96n1/1659-2859-reflexiones-96-01-00057.pdf>
- Quesada, M. (2018). Condiciones de la infraestructura educativa en la región pacífico central: los espacios escolares que promueven el aprendizaje en las aulas. *Revista Educación*, 43(1), 3. Recuperado el 07 de Noviembre de 2019, de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v43n1/2215-2644-edu-43-01-00293.pdf>
- Raffino, M. E. (2019). concepto.de. Recuperado el 05 de Noviembre de 2019, de concepto.de: <https://concepto.de/diagnostico/>
- Rico, A. (2016). La gestión educativa: Hacia la optimización de la formación docente en la educación superior en Colombia. *Revista Sophia*, 57. Recuperado el 07 de Noviembre de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v12n1/v12n1a04.pdf>
- Rivadeneria, M., Hernández, B., Loo, D., Palma, M. (2019). Actitudes de estudiantes universitarios hacia la educación inclusiva. Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. Recuperado el 19 de Enero de 2021 de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/815/747>
- Rodríguez, G., y García, J. (2015). [espam.edu.ec](http://www.espam.edu.ec). Recuperado el 05 de Noviembre de 2019, de [espam.edu.ec](http://www.espam.edu.ec): <http://repositorio.espam.edu.ec/xmlui/handle/42000/449>
- Rodríguez, A., Pérez, J., y Alipio, O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Redalyc*(82), 10. Recuperado el 19 de junio de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Sanchez, D. (2018). La educación inclusiva aporta mas a la persona sin discapacidad que a quienes la tienen. Madrid, España. Recuperado el 21 de Enero de 2021, de <https://eldiariodelaeducacion.com/2018/05/21/la-educacion-inclusiva-aporta-mas-a-persona-sin-discapacidad-que-a-quienes-la-tienen/>
- Santizo, C. (2016). Condiciones institucionales del trabajo colaborativo como estrategia de cambio del sistema educativo. *Revista Perfiles educativos*, 38(153), 4. Recuperado el 06 de Noviembre de 2019, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000300154

SENPLADES. (2017). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Recuperado el 14 de Mayo de 2019, de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

Simbaña, L. (2017). La inclusión educativa implementada en los distintos ambientes escolares por los docentes en la unidad educativa "Computer World" de la parroquia tumbaco. Tesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Área de Educación, Ecuador. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6247/1/T2676-MIE-Simba%C3%B1a-La%20inclusi%C3%B3n.pdf>

Suárez, G., León, J., Morales, M., y Curbeira, D. (2019). Modelo para la formación de valores en la universidad inclusiva. *Revista Conrado*, 15(69), 5. Recuperado el 08 de Noviembre de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000400079&lng=es&nrm=iso

Toapanta J. (2017). UTC. Recuperado el 17 de Mayo de 2019, de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/3906/1/T-UTC-0446.pdf>

Torres, X., y Logroño, M. (2017). La gestión y administración pública en el Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador: Opciones Digitales Loja.

Troya, I., Lalama, A., y Pacheco, M. (2018). *Revista Espirales*. Recuperado el 13 de Mayo de 2019, de <http://www.revistaespirales.com/index.php/es/article/download/190/130>

Universidades de Ecuador. (2019). universidades.com.ec. Recuperado el 05 de Marzo de 2020, de [universidades.com.ec: https://www.universidades.com.ec/escuela-superior-politecnica-agropecuaria-de-manabi](https://www.universidades.com.ec/escuela-superior-politecnica-agropecuaria-de-manabi)

Universidad Nacional Autónoma de México. (2018). Investigación de Campo. FERIA DE LAS CIENCIAS, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, 1. Ciudad de México, México. Recuperado el 17 de Junio de 2019, de https://feriadelasciencias.unam.mx/files/Feria26_Instructivo.pdf

Valencia, L. (2017). Análisis de los conocimientos que tienen los docentes sobre inclusión educativa en las instituciones fiscales de la parroquia urbana Atacames, Ecuador. Recuperado el 21 de Enero de 2021, de <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1413/1/VALENCIA%20GUACHAMIN%20LEONELA%20IRINA.pdf>

Velásquez, A., y Vélez, D. (2015). espam.edu.ec. Recuperado el 05 de noviembre de 2019, de espam.edu.ec: <http://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/418/1/TAE55.pdf>

- Veléz, V. (2016). Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires. Un estudio de caso a partir de las representaciones sociales de los actores educativos de la Escuela Santa Julia en Tigre, 2015., Buenos Aires. Recuperado el 21 de Enero de 2021, de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9563/2/TFLACSO-2016VVP.pdf>
- Verger, A., y Normand, R. (2015). Nueva gestión pública y educación: Elementos teóricos y conceptuales para el estudio de un modelo de reforma educativa global. *Revista Educação & Sociedade*, XXXVI(132),599-622. Obtenido de <http://www.scielo.br/pdf/es/v36n132/1678-4626-es-36-132-00599.pdf>
- Yandún, A. (2015). Percepciones de los docentes a partir de la aprobación de la ley organica de educación intercultural en una institución privada de la ciudad de Quito, Ecuador. Recuperado el 21 de Enero de 2021, de <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/4067/1/UDLA-EC-TLEP-2015-05%28S%29.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTA REALIZADA A VICERRECTORADO DE EXTENCION Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

1. ¿Qué opina usted sobre los estudios en educación inclusiva que se están llevando a cabo en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “MFL”?
2. ¿La Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “MFL” ha considerado las medidas necesarias para permitir la admisión de los estudiantes con necesidades educativas especiales?
3. ¿De acuerdo a la metodología de estudios, que medidas se están aplicando para el aprendizaje de las personas con discapacidades?
4. ¿En las carreras que la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “MFL” ofrece, cree Ud. que existen las condiciones necesarias para el acceso a las personas con inclusión?
5. ¿Qué opina Ud. acerca de las medidas que ha tomado el Ministerio de Educación en cuanto a la inclusión de personas con discapacidades en los diferentes niveles de educación?
6. ¿Considera Ud. que la universidad está implementando facilidades para las personas con discapacidades dentro de la universidad?
7. ¿Cuáles considera Ud. que serían las condiciones de mejor acceso hacia las diferentes carreras para las personas con inclusión?
8. ¿De acuerdo a lo planteado en las interrogantes anteriores que debería mejorarse?

ANEXO 2

FOTO 1. Entrevista realizada vicerrectorado de extensión y bienestar estudiantil.



FOTO 2. Entrevista realizada vicerrectorado de extensión y bienestar estudiantil.

ANEXO 3

Encuesta de educación inclusiva dirigida al departamento de vicerrectorado de extensión y bienestar estudiantil de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”



Diagnóstico de las Condiciones Institucionales para una Educación Inclusiva



Preguntas Respuestas **350**

350 respuestas



Se aceptan respuestas



Resumen

Pregunta

Individual

1) ¿Considera usted que la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “MFL” cuenta con equipos tecnológicos educativos para las personas con discapacidad?

350 respuestas

2) A su criterio ¿Considera que la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “MFL” cuenta con las facilidades físicas adecuadas para recibir estudiantes con discapacidad?

350 respuestas

3) ¿Cree usted que las instalaciones de la institución como las Aulas o baños están adecuadas para brindar facilidades a los estudiantes con discapacidad?

350 respuestas

4) ¿Los docentes cuentan con la preparación respectiva para impartir clases hacia los estudiantes con discapacidades?

350 respuestas

5) ¿Considera que el personal administrativo y los docentes tienen la preparación para acoger a los estudiantes con discapacidad y así no exista la discriminación?

350 respuestas

6) ¿Considera usted que existe una relación de respeto a la diversidad entre todos los que pertenecen a la universidad?

350 respuestas

7) La universidad. ¿Te ha informado sobre discapacidad e inclusión dentro de la institución?

350 respuestas

8) ¿Su establecimiento ha tomado las medidas necesarias para permitir la admisión de los estudiantes con necesidades educativas especiales?

350 respuestas

9) ¿La universidad realiza actividades culturales, recreativas y académicas para promover la inclusión estudiantil?

350 respuestas

10) ¿Los servicios de bienestar estudiantil están disponibles para todos?

350 respuestas